



trecho del río caía de su lado y estaba solidificado, mientras que el otro, más ancho, permanecía líquido aún.

No pudiendo ir a desahogar al enemigo, los rusos abrieron un terrible fuego de artillería contra la isla, dejándola bien pronto arrasada.

Intentarán los alemanes, cuando estén completamente helados los ríos, una nueva ofensiva hacia el Norte? No, responden resueltamente y con justo título cuantos consideran el debilitamiento de los efectivos enemigos, la insuficiencia de sus reservas y la mediana calidad de sus combatientes, entre los cuales hay ahora una gran proporción de adolescentes de diez y siete a ocho años, y buen número de hombres poco ejercitados en el manejo de las armas.

Se sabe, además, que el enemigo se ha procurado gran cantidad de pelizas forradas y hasta vestidos blancos susceptibles de confundirse con la nieve, procedimiento que ya habían utilizado los japoneses en la Mandchuria.

Lo que podría dar más que pensar, sin embargo, es el hecho de que los alemanes no han renunciado a un gran esfuerzo en ese frente. Son también de mucha importancia las construcciones de vías férreas destinadas a unir la orilla izquierda del Dvina a sus bases del Niemen y de la Prusia Oriental. Una de estas líneas, que tenía Tilsit a Chausi, va a ser colocada más hacia adelante, hasta Baousk.

Ha pasado, así y todo, el tiempo en que los alemanes podían concebir grandes proyectos a su capricho, sin temor de ser interrumpidos por una iniciativa súbita de los rusos. Esperando los importantes acontecimientos que se preparan, algunos hechos de armas, brillantes, realizados en diversos puntos del frente, atestiguan que la calidad moral del ejército ruso no ha cambiado desde el principio de la guerra.

Así, en el radio de Jakobstadt, unos cosacos del Don legaron favorecidos por la noche, penetrar de improviso en las líneas alemanas, extendiendo el pánico y destruyendo con sus lanzas cuanto encontraron. Luego desaparecieron como habían llegado, entrando en sus filas sin otras pérdidas que dos o tres heridos.

Elo prueba que la calidad del soldado alemán no es la misma que en agosto de 1914. Eso no es más que un episodio, en efecto, pero un episodio bastante significativo.

La defensa de Egipto

Según los preparativos ingleses.

PARIS, 29. Según noticias de Milán a 'L'Echo de Paris', los preparativos ingleses en Egipto han adquirido gran actividad. Enormes convoyes llegan constantemente a los diversos puntos de concentración. Se trata esencialmente de tropas austriacas y neozelandesas, que llegan por el canal de Suez a bordo de grandes transportes.

El general Mac Wecch ha tomado los grandes edificios, entre los cuales está el hotel Savoy, donde ha instalado el cuartel general del ejército de Egipto. Ha ordenado, por medio de una proclama, la ocupación inmediata de los terrenos necesarios para el tendido de la vía férrea Zagazig-Ismailia, que une al resto del Egipto el camino de hierro paralelo al canal de Suez.

Diez mil obreros indígenas trabajan día y noche en esta tarea, que se espera quede terminada antes del 1.º de enero.

Hasta el presente, los turcos no han dado ningún indicio de actividad. Hubo solamente una pequeña escaramuza entre una patrulla india que hacía un reconocimiento y una patrulla turca al Este de Kantana. Los turcos, al verse atacados, huyeron.

Por el contrario, en la frontera occidental del Egipto, las tribus de Cirenacia en territorio egipcio en Salim parecían avanzar hacia el Este y encaminarse hacia el valle del Nilo.

lo por los caminos que siguen las caravanas y que acaban en Fayum, al Oeste del Cairo, desviándose de la ruta de Mariut, a lo largo del mar.

Las autoridades militares británicas se preocupan muy poco de estas bandas, que no pueden tener otro objeto que el de realizar actos de pillaje, sin ningún objetivo militar. Las desembocaduras de los caminos están guardadas por tropas inglesas, las suficientes para castigar cualquier avance o agresión de los soldados del Senussi.

En el frente británico

Parte oficial.

LONDRES, 29. (Oficial.) Hemos hecho estallar una mina cerca de Fricourt, causando grandes desperfectos en los trabajos alemanes.

Ayer hubo activo cañoneo por parte de la artillería alemana al Sur del canal de La Bassée, cerca de Armentieres y de Ipres.

Constatamos eficazmente y pudimos comprobar los buenos resultados de nuestro fuego.

Combate sangriento

Tres mil tripolitanos rechazados.

EL CAIRO, 29. El éxito de las operaciones que se han desarrollado el día 25 del actual ha sido completo.

Han sido rechazados 3.000 tripolitanos, dejando sobre el campo de batalla más de 200 muertos.

La artillería de la escuadra cooperó eficazmente a la acción.

El reclutamiento inglés

Acuerdo del Consejo de ministros.

LONDRES, 29. El 'Daily Mail' dice que se ha celebrado Consejo de ministros, que ha durado más de dos horas, acordándose aplicar inmediatamente el método de mister Asquith para el reclutamiento: esto es, que los primeros reclutas sean los solteros. 'El servicio obligatorio para los celibes' añade el periódico—puede darse por implantado.

En cuanto a las dimisiones que esta medida pueda acarrear, no habrán de ser muchas, y desde luego los Sres. Mackenna y Balfour no presentarán las suyas.

La campaña de Rusia

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 29. En la región de Riga, al Sur del lago Babit, los alemanes intentaron acercarse a nuestras trincheras; pero fueron rechazados.

Parte del enemigo se replegó detrás de las barreras de alambradas de nuestras líneas, pero fueron expulsados hasta sus propias líneas por los elementos que lanzamos contra ellos.

En el resto del frente hasta la región del Pripiat, el fuego de cañón y de fusilería acostumbrado.

En Galitzia hay encuentros en todo el frente, que en algunos puntos revisten gran encarnizamiento.

En el Cáucaso no hay cambios.

El Congreso socialista

No ha habido acuerdo.

PARIS, 29. A las seis de la mañana se levantó la sesión celebrada por el Congreso socialista, sin adoptarse ningún acuerdo.

No habiéndose llegado a la unanimidad de criterio en cuanto al texto de la moción, el Congreso se volverá a reunir el día 4 del mes de enero.

Austria y los Estados Unidos

Probable ruptura.

GINEBRA, 29. Ayer tarde celebraron una larga entrevista el conde de Tisza y el barón de Burian, canciller del Imperio, para tratar de la contestación que debe darse a la nota de los Estados Unidos relativa al hundimiento del 'Anconan'.

El barón de Burian ha conferenciado también con el antiguo embajador de Austria en los Estados Unidos.

Aunque ninguna decisión se ha tomado, la impresión en los centros gubernamentales es que la contestación causará la ruptura de relaciones diplomáticas entre las dos Potencias.

El aislamiento de Salónica

Es necesario.

LAUSANA, 29. El mayor Morath escribe en el 'Berliner Tageblatt' que es necesario proceder al aislamiento de Salónica, porque en otro caso no habría seguridad en las comunicaciones con Constantinopla.

En la frontera griega

Trabajos de defensa.

LONDRES, 29. Telegrafían de Salónica a 'The Times', con fecha del sábado, que los búlgaros se han retirado a una distancia de seis kilómetros de la frontera griega, y están ocupados en fortificar una sólida línea de defensa.

Las reservas de oro

En Alemania.

ESTOKOLMO, 29. Un periódico dice que para reforzar las reservas de oro, el Banco Imperial de Alemania ha publicado una circular solicitando de los banqueros, particulares y de otras instituciones financieras de la misma naturaleza exijan a los propietarios de los fondos depositados en sus oficinas una declaración jurada de que poseen oro.

Los banqueros no han accedido a esta demanda, y si alguno no lo cumpliere se adoptarán las oportunas medidas.

Este reglamento se ha dictado para impedir que las pequeñas cajas de depósitos particulares puedan disimular la existencia de gran cantidad de marcos en oro que, según cálculos, circulan en Alemania.

Disensiones ministeriales

En Grecia.

ROMA, 29. Telegrafían de Atenas a 'La Idea Nacional' que existen graves disensiones entre los miembros del Gabinete griego. La mayoría de los ministros considera el resultado de las elecciones contrario a la ley, a causa de la abstención del 80 por 100 de los electores.

El Sr. Gounaris es acusado de haber influido en favor propio.

En el frente occidental

Comunicado francés.

PARIS, 29. (Comunicado oficial de las tres de la tarde.)

La calma ha reinado en el frente esta noche, salvo en el sector de Chaulmes, donde se señala un combate con granadas, y en Champagne, donde hemos bombardeado organizaciones enemigas al Oeste de la alquería de Navarin.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra

Consejo de ministros.

LONDRES, 29. (Estación del Almirantazgo británico.) 5 tarde.

El Gobierno se ha reunido de nuevo esta mañana. El Consejo ha durado mucho tiempo y fue presidido por Mr. Asquith. Se cree que será necesario celebrar varios Consejos antes de que el Gobierno pueda anunciar su decisión, basada en las cifras del reclutamiento de lord Derby.

Concentración de fuerzas.

REUTER.—SALONICA. Aunque las esperanzas de los griegos van en aumento, creyendo que las Potencias centrales continuarán inactivas en Macedonia, se tienen noticias que demuestran que el enemigo concentra fuerzas y provisiones en Doiran y en Ghevgheli.

Austria y los Estados Unidos.

POLDHU (Londres), 29. Telegrafían de Washington que no se espera llegar a una solución satisfactoria con Austria en lo referente a los submarinos, e indican que América y Austria se están preparando para romper las relaciones diplomáticas. Las noticias radiotelegráficas alemanas dejan entrever la misma impresión.

De regreso de Rusia.

El parte oficial francés manifiesta que M. Paul Doumer regresó esta noche a Paris, después de haber verificado un importante viaje a Rusia, donde visitó al Zar.

De Francia

Dice Castelneau.

PARIS (Torre Eiffel), 29. El 'Daily Telegraph' ha recibido de Atenas un despacho que dice:

El domingo dijo el general Castelneau mientras hablaba con el ministro y el agregado militar inglés, que le había admirado el magnífico aspecto de las tropas británicas.

Estas tropas han cumplido una misión exitosa en Salónica, que han contribuido a hacer inexpugnable.

He admirado sobre todo la organización de sus servicios de transporte por mulas, que tendrá un valor inestimable cuando suene la hora de la ofensiva.

El general añadió que reina una completa armonía entre los mandos de las tropas francesas e inglesas. Ambos Estados Mayores trabajan de acuerdo, sin la menor tirantez en sus relaciones.

De Alemania

Comunicado oficial.

NORDDEICH, 29. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que en el Hartmannswillerkopf los franceses penetraron en parte de nuestras trincheras.

Después de los primeros ataques, el enemigo fue rechazado en todas partes, y después del segundo, continuó aún los combates para la posesión de algunos elementos aislados de trincheras.

Hasta ahora los franceses han dejado entre nuestras manos cinco oficiales y 200 soldados. Un gran avión de combate fue derribado en lucha aérea al Norte Harin.

El 27 de diciembre se quemó otro avión enemigo al Oeste de Lille.

Teatro de la guerra en los Balcanes.—No ocurre novedad.

Comunicado austriaco.

VIENA. (Oficial.) 'También ayer continuó con mayor actividad la ofensiva italiana en el frente Sur y Sudeste del Tirol. Rechazamos varios ataques en el sector de Sugana y en la región de Col di Lana.'

El servicio obligatorio.

LONDRES. Según la Agencia Reuter, Mr. Asquith manifestó en el Consejo de ministros celebrado ayer, que era necesario el servicio militar obligatorio.

También dice el 'Times' que ayer se tomó la decisión de someter un proyecto de ley relativo al servicio militar obligatorio.

Un velero a pique.

SETIGNE. Comunican a la Agencia Havas que un submarino austriaco hundió el 28 de diciembre en San Juan de Medua a un velero montenegrino, cargado de víveres. Dicho velero se defendió con un pequeño cañón que llevaba a bordo.

Dicen los alemanes.

NAUEN, 29. Un artículo del comandante Morath da una buena idea del modo que tienen en Alemania de juzgar la situación militar. Dicho artículo dice textualmente:

'Soy de la opinión ya que nuestros enemigos, tantas veces rechazados, no pueden concentrar más todas sus energías para una lucha final, limitándose al empleo de toda clase de astucias, una de las cuales es las cifras obtenidas por lord Derby en el reclutamiento del ejército, cifras que Asquith no se atreve a publicar. El discurso de Lloyd George sólo contiene esta verdad: que es sumamente difícil, si no imposible para Inglaterra, la preparación organizadora de la victoria.'

Francia resiste valientemente, pero gasta sus energías y sangra.

El despilfarro de las mejores fuerzas hace sentir más los grandes defectos existentes en la administración interior, que antes suplía ventajosamente el espíritu animoso del pueblo francés.

Las quejas referentes al servicio de ferrocarriles, sobre el paralizado comercio, sobre el constante encarecimiento y también en lo que se refiere a la desolación de la vida, antes tan bulliciosa y animada, parecen tener más alcance de lo que al principio se había supuesto.

Francia es comparable a un caballo de carreras de pura sangre, que se lanza a la con-

quista de la meta con gran ímpetu, pero cuyos ijares cesan ya.

Rusia calla, cumpliendo su deber, pero sin entusiasmo alguno. No es difícil ver entre líneas el cansancio de la guerra reinante en dicho país.

Ahora aparecen las consecuencias de las sangrías de los Cárpato y de las gloriosas retiradas. Rusia languidece; es el que carga con todas las culpas, no encontrando ningún libertador.

La Cuadruple, antes tan pretenciosa, se ha convertido en un consorcio de apurados.

Sobre la situación financiera de Alemania, el 22 de diciembre 91,4 por 100, ó sean 11.141 millones de marcos habían sido pagados para el tercer empréstito de guerra alemán, aunque solamente habían vencido el 75 por 100 de los pagos.

De dicha cantidad, únicamente 781.200.000 fueron pagados con auxilio de las Cajas de préstamos.

Productos sustituidos.

Herr Lohmann, presidente de la Cámara de Comercio de Bresca, ha dicho en un discurso ante el gremio de comerciantes, que desde hace ocho meses no ha sido empleado ni un solo kilo de algodón en las fábricas alemanas de materias explosivas, y que también después de la guerra el algodón podría ser sustituido por la celulosa fabricada en las manufacturas alemanas.

Añadió que todo el consumo del alcanfor está actualmente cubierto por un nuevo procedimiento, en el que no es necesario el empleo de terpentina, y que después de la guerra resultaría también demás la importación de aceite de terpentina.

Además afirmó que en la próxima primavera, todo el nitrógeno necesario para la agricultura alemana será fabricado en Alemania.

En el caso de que la guerra dure mucho, esta nueva industria estará en condiciones de exportar.

El Parlamento búlgaro.

El Parlamento búlgaro ha sido abierto solemnemente por el Zar Fernando. Este ostentaba la cruz de Hierro alemana, de primera clase, así como la condecoración austro-húngara por méritos de guerra, y estaba rodeado de sus hijos, sus ministros y el alto personal palatino.

En su discurso dijo, entre otras cosas, que en dos meses justos, los ejércitos búlgaros, en unión de las valientes tropas de sus aliados, arrojan al enemigo, librando así los territorios que le habían sido arrebatados a Bulgaria, no obstante haberles tendido la mano a los serbios los ingleses y franceses.

El Zar calificó como prueba segura de verdadera amistad los territorios cedidos por Turquía a Bulgaria.

El Soberano búlgaro, después de su discurso, acogido con gran entusiasmo, prodigó a Radostawow palabras de cordial amistad, estrechándole la mano con efusión.

También envió sus saludos a las Cámaras de Alemania, Austria-Hungría y Turquía.

Comisión naval inglesa.

Además del general Pau, el contraalmirante Phillimore ha sido encargado de vigilar los asuntos de Rusia. Hace poco marchó con una Comisión naval inglesa a Sebastopol.

¿Modificaciones ministeriales?

El 'Daily Mail', de Londres, califica como extraordinariamente difícil la situación interna del Ministerio, y da como probable diversas modificaciones en la composición del Gabinete, anunciando como seguro nuevas elecciones en la Cámara de los Comunes.

Los periódicos de Paris afectos al Gobierno ponen en duda las noticias de una próxima caída de Asquith.

Las tropas indias.

La Agencia Reuter dice que las tropas indias han sido llevadas de Francia porque son necesarias en otros frentes. Es difícil costear adónde serán llevadas, pues tanto puede ser a la India, Persia, Egipto, Pésepet ó a los Balcanes.

¿Kitchener, virrey?

Una noticia no confirmada del 'Secolo' dice que lord Kitchener será nombrado virrey de la India.

Un discurso de Talaat-bey.

En un discurso pronunciado por el ministro de la Guerra turco, Talaat-bey, éste dijo entre otras cosas, que son tan grandes la con-

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

MIETTE

Tenia la prueba del crimen, pero precavido: «He sido herido de muerte por Tana.—Bourelly.»

Aquel libro estaba sobre la mesa de la sala durante la escena del asesinato, y sobre ella había también una pluma y un tintero.

El señor Bourelly, momentáneamente herido, había pedido dejar aquella prueba de la inocencia de su padre.

Aquel escrito era la rehabilitación.

¡Oh! Tana había pagado a muy alto precio aquel libro que podía perderlo.

Por segunda vez, el mar, azotado por el viento, se agitó violentamente.

—No te incomodes—dijo Santiago, que deliraba—no te incomodes. ¡Te lo juro, y cumpliré mi juramento! ¡Crees que me acuerdo de Mercedes? Dentro de un instante mi madre tendrá el libro. Es bella, muy bella, Mercedes, y por poseerla daría

un imperio si lo tuviera; pero mi honor, la alegría de los míos, la libertad de mi padre, ¡jamás!

Distreciéndose, Santiago recorrió en sentido contrario el trayecto que anduvo antes para ir a sentarse en las rocas.

Pronto se encontró en el camino y tomó la dirección de su casa. En aquel momento se dejó oír un reloj vecino.

«Santiago, que no tenía idea de la hora que podría ser, contó las campanadas, que sonaban con esa armonía tan dulce que tienen las vibraciones de bronce en el silencio de la noche.

Una, dos, tres...

Ya eran las tres de la mañana; antes de una hora sería de día.

A lo lejos, en el horizonte, una vaguedad hacía palidecer las estrellas.

¿Qué brancito estaba todo!

Allá a lo lejos cantaban algunos gallos. Ni un ruido se oía por el lado de la villa.

Detrás de él, una Santiago la queja monótona y poderosa del mar, cuyas olas, movidas por el viento, parecían correr tras él para recordarle la promesa que les había hecho.

—Pero a esta hora mi madre y Julio deben estar durmiendo. Si se han dado cuenta de mi fuga, habrán hablado de ella, y después Julio habrá hecho comprender a mi madre que era preciso descansara, puesto que el borracho no se perdería.

«El pobre madre, no sin resistir, se habría convencido, aunque estoy seguro que no dormirá tranquila acordándose de su hijo.

«¡Oh! Esto se acabó; éste será el último disgusto que te causó a mi madre querida.

«Como probablemente se habrán retirado a descansar, ¿por qué he de turbar su reposo volviendo tan temprano?

«No vale más esperar a que sea de día? Si, más vale.»

Para matar el tiempo y ganar dos horas, echó a andar muy de prisa, porque necesitaba calmar su impaciencia de alguna manera.

En menos de un cuarto de hora llegó a la plaza Castellana.

Iba tan absorto en sus pensamientos, que no se dio cuenta del camino recorrido, y se internó en la población sin descansar, a pesar de la fatiga que sentía.

De vez en cuando se tocaba maquinalmente el bolsillo donde había guardado el libro. ¡La prueba!... ¡La denuncia del muerto!... ¡La condena del verdadero culpable!

¡Dieron las tres y media.

Ya empezaba el día a clarear.

Los pajarillos saltaban en las ramas de los árboles y picoteaban algunas veces en el suelo.

Un rumor vago se dejaba oír. Era el despertar de la población.

El joven se estremeció; sin pensar se encontraba en la Carrera de Pierre-Pouget, delante del hotel Bourelly.

¿Cómo había llegado allí sin darse cuenta?

Pensó con tristeza en el inocente condenado injustamente, que había franqueado

aquel dintel el día del asesinato por culpa suya.

—¡Paciencia!—murmuró.—¡El día de la venganza empieza a lucir! Antes de que termine el día habrá estallado la catástrofe en esa casa: después de la fiesta, el luto; después de las canciones y de la orquesta de la víspera, las lágrimas y la desesperación.

Y Santiago prosiguió alegremente su camino, encantado de lo que iba a pasar, hasta el punto de que sus piernas vacilaban como la víspera, cuando se dirigía a la «casa maldita» de Mazargues.

Por segunda vez la casualidad se divertió con él, pues bien pronto notó que se encontraba ante una gran casa, donde sabía que vivía el prometido de la bella señora viuda de Bourelly.

Entonces se sonrió despreciativamente y murmuró:

—¡He sido herido de muerte por Tana! Y está firmado: «Bourelly.»

Se alejó muy contento, sin pararse hasta que llegó al puerto.

La vista de los barcos, cuyos mástiles parecían dorados por el sol naciente, le causaron una gran alegría.

Mucha gente iba y venía por el muelle; los carros empezaban sus tareas, cargados de todas clases de mercancías; los vapores se disponían a marchar y sus chimeneas despedían penachos de negro humo; las barcas pescadoras entraban en el puerto.

Santiago andaba dando vueltas por allí, diciéndose que pronto sería hora de ir a Mazargues.

Se sentía muy débil, pues desde la vis-

pera no había comido, y si había gastado sus fuerzas en las luchas sostenidas consiguió mismo.

Esto aumentaba su enervamiento, pero no como la víspera.

Su vaciante paso no era efecto de borrachera; lo era de debilidad.

Su estómago vacío le mortificaba; sus sienes latían y sentía vértigos que amenazaban hacerle caer; oía aún el ruido del mar tras de sí.

Se encontraba tan cansado, que tuvo que sentarse en un banco frente a la Bolsa.

—¡Estoy bueno!—pensaba. Todo da vueltas a mi alrededor; me parece que voy a caer.

En aquel momento le pareció que por el lado opuesto al que estaba el pasaba una mujer muy de prisa, con un brazado de flores.

—¡Mercedes!—gritó.

Trató de ponerse de pie, y lo consiguió no sin esfuerzo; pero la sombra por él entrevista había desaparecido.

—¡Habré soñado?

Sin darse cuenta empezó a andar, y pronto se encontró en la Carrera de Sant Luis.

Eran las seis y media.

Santiago tenía entonces miedo, sí, miedo de ver a la linda florista, que hacía de él un canalla.

Tenia miedo de verla y de que echara por tierra las buenas ideas que le había inspirado el mar.

—¡Vete!—se dijo.—¡Vete! ¡No la veas!

fraternidad en la lucha, los intereses políticos mutuos y la estimación entre ambos países...

Dijo que Turquía espera del capital alemán y de la cultura de aquella nación el desarrollo financiero e industrial del país...

Según noticias de Viena, está próxima la publicación de documentos encontrados en el Archivo nacional de Serbia...

Il Secolo, de Milán, comunica el desembarco de tropas inglesas con material de guerra en Cavalla...

Noticias francesas e italianas coinciden en que cerca de Bassan (Albania) ha habido una batalla de tres días entre búlgaros y serbios...

VIDA DEPORTIVA

CICLISMO. Sociedad Cultural Deportiva. Se ha celebrado con gran éxito, sobre la carretera de la Coruña...

Los seis premios que se concedían fueron obtenidos respectivamente por Gabino Gadea, los 15 ks. en 34 m., 27 s. y 3/5...

Manuel Agudo, ídem íd., 41 m., 50 s. El corredor Primitivo del Moral, que entró el primero, invirtiendo en el recorrido 33 m. y 6 s...

Organizadas por la Sociedad Cultural Deportiva se celebrarán el próximo domingo 2 de enero...

PEDESTRISMO. Carrera records de 10 kilómetros. Organizadas por la Sociedad Cultural Deportiva se celebrarán el próximo domingo 2 de enero...

NAUTICA. Regatas en Barcelona. Constituyeron una brillante manifestación deportiva las regatas nacionales de Yates...

Por las series de diez a ocho metros corrieron los Yates Concha, de D. Miguel Sans; Rama, de los Sres. Fuster Fabra...

Una vez dentro de la casa, se apoderaron de algunos billetes de cien pesetas y de varias alhajas, forzando varios muebles...

Después de realizado esto, se dirigieron al dormitorio de la inquilina, doña Fermína Moreno...

Los enmascarados ataron a la señora las manos, tapándole la boca. En esta forma la llevaron de la cama...

Al pasar por la puerta de la habitación en que dormía la criada, la señora consiguió dar un grito para avisarla del trance terrible...

Los ladrones, al oír el grito, huyeron ante el temor de verse descubiertos si acudía gente...

El vecindario está alarmadísimo por la extraordinaria audacia que supone la hazaña realizada por los enmascarados...

El reparto de los premios tendrá lugar en el edificio flotante del Real Club Náutico, de Barcelona, el día 1.º de enero...

Reunión importante. LISBOA, 29. Como consecuencia de una importante reunión secreta...

El ministro de Guerra y Marina. LISBOA, 29. Como consecuencia de una importante reunión secreta...

El ministro de Guerra y Marina. LISBOA, 29. Como consecuencia de una importante reunión secreta...

El ministro de Guerra y Marina. LISBOA, 29. Como consecuencia de una importante reunión secreta...

El ministro de Guerra y Marina. LISBOA, 29. Como consecuencia de una importante reunión secreta...

El ministro de Guerra y Marina. LISBOA, 29. Como consecuencia de una importante reunión secreta...

El ministro de Guerra y Marina. LISBOA, 29. Como consecuencia de una importante reunión secreta...

El ministro de Guerra y Marina. LISBOA, 29. Como consecuencia de una importante reunión secreta...

El ministro de Guerra y Marina. LISBOA, 29. Como consecuencia de una importante reunión secreta...

El ministro de Guerra y Marina. LISBOA, 29. Como consecuencia de una importante reunión secreta...

El ministro de Guerra y Marina. LISBOA, 29. Como consecuencia de una importante reunión secreta...

UNA SUSCRIPCION

LA IGLESIA DE CANILLEJAS

Suscripción parroquial abierta por las Marías del Sagrado para atender a los gastos de reparación y decoración de la iglesia de Canillejas...

Suma anterior, 2.204,50 pesetas. Excelentísimo señor marqués de Comillas, 25 pesetas...

Vecinos de Canillejas. D. Agustín Julián, 10.—Doña María Sevilla, 10.—D. Manuel Escobar, 10.—D. Félix Ballesteros, 10.—D. Manuel González, 5.—D. Luis de la Rubia, 5.—D. Tomás Duarte, 5.—D. Simforiano del Cerro, 5.—Don Víctor González, 5.—D. José Escobar, 5.—D. Escolástico Tejera, 3.—D. Francisco Carranza, 3.—D. Ignacio Sanz, 2.—D. Miguel Palma, 2.—D. José Nieto Pallarés, 1.—D. Carlos Zaragoza, 1.—D. J. G. V., vecino de Canillejas, 5.—D. Pío Vallejo Astola, 3.—D. Cecilio Huarte, 2.—D. Tomás Martín, 0,50.—D. Doctore Cristóbal, 0,20.—D. Anselmo Martínez, 0,50.—Doña Teresa Polo, 0,20.—Doña Dolores Costa, 1.—D. Angel del Pozo, 2.—D. Enrique Píacer, 5.—D. Eugenio Aguilera, 1.—D. Angel Santos, 0,50.—D. Manuel Laredo, 0,50.—Doña Jacinta Ramírez, 0,10.—Doña Jacinta González, 1.—D. Manuel Bu-

dio, 0,20.—D. Calixto Pérez, 0,20.—D. Anselmo Galindo, 1.—D. Juan Collado, 1.—Doña Tiburcia Benito, 0,50.—D. Policarpo Nieto, 1.—D. Jenaro Matamala, 1.—D. Alfonso Niella, 0,20.—Doña Guillerma Morán, vecina de Canillejas, 0,25.—Doña Antonia Duriz, 1.—D. Juan Martínez Cardona, 2.—Doña Juana B., viuda de García, 5.—D. Gregorio Domínguez, 0,50.—Doña Filomena Gil, 0,25.—Doña Lorenza Alonso, 0,30.—Doña Juliana Alonso, 0,30.—Doña Juana García, 0,25.—D. Sebastián Martínez, 0,50.—D. Adolfo Ancorturiar y familia, 10.—D. Ramón Píñal, 1.—D. Enrique Nicot, 2.—D. Jorge Saucier, 2.—Suma total, 290,95.

Los donativos se reciben en las oficinas de los condes de Torre Arias, San Bernardo, 73, de once a una.

REGALO DE PASCUA

Practico y económico. Caja de 12 botellas, surtidas de exquisitos vinos de marca Champagne, Cognac, Manzanilla, Anís, Porto, Madeira, Jerez seco y dulce, etc.

Especialidad: TURRON DE CREMA, de NATA y de FLORES. Debe usted probarlo. Tartas de exquisito Chantilly y ricas cremas. Helados. MONTERA, 12. — «LA INDIA»

Informaciones de provincias

Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

30 de diciembre de 1865. Un diario valenciano aprovecha ya el nombre del Sr. Dombón para una inocentada...

Lo que sí es cierto, y en esto estamos de acuerdo con el colega valenciano, es que el ave que trata de simular el Sr. Dombón es el pato, por ser el que mejor se adapta a las condiciones del aparato que está construyendo...

UNA EXPLOSION

VALENCIA. (Miércoles, noche.) El gobernador ha recibido noticias de que, durante la madrugada última, hizo explosión en la estación de Alcira la máquina número 1.432 del tren mercancías número 1.621.

La explosión fué formidable. Resultaron gravemente heridos el maquinista Meseguer y el fogonero Espinosa, que fueron trasladados al hospital de Alcira.

De Valencia salió un tren de socorro. Parece que la causa de la explosión ha sido el mal funcionamiento del manómetro.

UN ROBO

Tres enmascarados

MURCIA. (Jueves, mañana.) A las tres de la madrugada penetraron tres enmascarados en una casa de la calle de la Trinidad.

Una vez dentro de la casa, se apoderaron de algunos billetes de cien pesetas y de varias alhajas, forzando varios muebles.

Después de realizado esto, se dirigieron al dormitorio de la inquilina, doña Fermína Moreno, que se hallaba descansando en su cama.

Los enmascarados ataron a la señora las manos, tapándole la boca. En esta forma la llevaron de la cama, obligándola a guiarles para indicarles en dónde guardaba mayores cantidades de dinero y de alhajas.

Al pasar por la puerta de la habitación en que dormía la criada, la señora consiguió dar un grito para avisarla del trance terrible en que se encontraba.

Los ladrones, al oír el grito, huyeron ante el temor de verse descubiertos si acudía gente.

El vecindario está alarmadísimo por la extraordinaria audacia que supone la hazaña realizada por los enmascarados.

Hallazgo arqueológico

Dice el Diario de Córdoba: «En términos favorables se hablaba anoche en varios círculos del hallazgo de una preciosa ánfora en el cortijo de Mingaveas...

Cuando se efectuaban los trabajos de apertura de una zanja, aparecieron varios fragmentos de objetos de barro, y a poco, el rollo del ánfora.

Ante ello, los oficiales de la Yeguada que presenciaban los trabajos ordenaron que el ánfora fuese sacada con el mayor cuidado...

Es de muy elegante trazado, y tendrá unos 90 centímetros de altura.

debió monopolizarse el servicio, proponiendo el nombramiento de una Comisión de concejales que fije la cifra de recaudación...

Las Empresas—dijo—no han acudido por las continuas protestas de los industriales...

Se acordó municipalizar el servicio hasta que se convoque a nuevo concurso.

Los arbitrios comenzarán a cobrarse el día 1.º de enero.

Algunos industriales protestan de que no se les autorice para ciertos conciertos después de haberseles prometido que así se haría.

Se han levantado respecto de estos conceptos varias actas notariales.

ARAGON

Desgracia fatal. HUESCA. (Miércoles, noche.) Comunican del pueblo de Bolea que, hallándose María Peyre limpiando una chaqueta de su hijo...

El Sr. Pinies. Ha regresado de Jaca el diputado a Cortes D. Vicente Pinies.

Sus amigos políticos le obsequian esta noche con un banquete; mañana regresará a Madrid.

CASTILLA LA VIEJA

El general Alfau. BURGOS. (Miércoles, noche.) En el rápido ha marchado a Madrid el general Alfau.

Se le ha dispensado una cariñosa despedida. Lleva el propósito de conferenciar con el Gobierno y trasladarse luego a Barcelona.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «El Hixir Jonassil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal...

Los republicanos y los regionalistas aseguran, respectivamente, que obtendrán la primera vara y la presidencia de las Comisiones más importantes.

Como ninguno de los dos partidos tiene la mayoría absoluta que previene la ley, pues los regionalistas son solamente veinte y los republicanos, contando con los independientes y los nacionalistas, veinticuatro...

Según se dice, éstos votarán en blanco, con el alcalde; pero no parece confirmarse este rumor, que en definitiva nada resolvería.

Lo que parece confirmarse es que no existe perfecta unanimidad entre ellos. No puede, pues, aventurarse solución alguna de un modo cierto.

Se habla de una entrevista que se celebrará entre el alcalde y el Sr. Lerroux, de la cual depende que se establezcan corrientes de armonía entre unos y otros grupos políticos.

Como consecuencia de ellas el jefe de los radicales reunirá a su minoría consistorial.

Los albañiles. La impresión que existe respecto a la actitud en que se han colocado los albañiles es de que irán a la huelga desde el lunes.

Dicen los patronos que es imposible conceder el aumento del 50 por 100 que exigen sobre los jornales actuales, y menos con la preteritoriedad de contestar en tres días.

Falsificadores de moneda. La Policía practicó esta madrugada un reconocimiento en una finca de la calle de Castillejos, habitada por Juan Camps y su esposa.

Fueron encontrados dos troques, unos cuños para monedas de 4 peseta, de Alfonso XIII, 1901, y varias monedas sueltas, todas falsas.

En un sótano se hallaron hornos de fundición y una máquina de aire comprimido, para trabajar en metales, todo con señales de haber estado funcionando hasta que llegó la Policía.

Mientras ésta reconocía la casa, entró en ella la esposa del dueño, Dolores Margarit. Al ser registrada, la ocuparon siete tiras de plata, de 35 centímetros de grueso, de una peseta.

Dijo que no sabía quién se las había dado. El marido declaró que la máquina pertenecía a un sujeto llamado Francisco Giner, fallecido hace tiempo, y que él se dedicaba al negocio desde hacía cuatro semanas...

Marido, mujer y útiles fueron puestos a disposición del Juzgado.

El director de Comercio. El Sr. Sala, director general de Comercio, recibirá mañana por la tarde a las Comisiones y particulares de Barcelona y de la provincia, que desean saludarle.

La entrevista se efectuará en el Fomento del Trabajo nacional.

Importación de vacas. Una Comisión de importadores de vacas lecheras ha visitado al gobernador para que se interese acerca del Gobierno y éste con el de Suiza...

AVISOS UTILES

CLARETE BLANCO RIOJA BORGONA SAUTERNES. Desde 4,80 pesetas las 12 botellas.

M. Lacuesta. CASA CENTRAL Y BODEGAS EN HARO. En Madrid: Carmen, 18.—Teléfono 1.566, y principales tiendas y restaurants.

SEÑORITA educada y con buenas referencias desea acompañar a señoritas 6 niños. Darán razón Augusto Figueras, 9, portería.

Enfermos del estómago é intestinos. Cuando nada os cure ó alivie, usad Yoghourt-Cit-Borrell. Puerta del Sol, 5. 75 céntimos.

REGALO DEL «QUIJOTE». Nuestro estimado colega «El Universo», para contribuir á la celebración del centenario de Cervantes...

Colocación de capitales en hipotecas. Gestión y cobro por nuestra cuenta de créditos hipotecarios. CONSULTORIO JURIDICO. Admitimos solicitudes para delegados provinciales.

LONJA DE LA PROPIEDAD. CAPITAL, 250.000 PESETAS. HUERTAS, 16 y 18. Apartado 110. MADRID. Colocación de capitales en hipotecas...

PALACE HOTEL. GRAN CENA DE DESPEDIDA DE AÑO DESDE LAS ONCE DE LA NOCHE. UVAS A LAS DOCE. COTILLON BAILE. ORQUESTA BOLDI. TEAJE DE ETIQUETA.

Abundancia de jabalies. Comunican de Gerona que la irrupción de jabalies procedentes de la montaña al llano está causando grandes daños.

Un transatlántico. CORUNA. (Miércoles, noche.) Procedente de Cuba ha llegado el transatlántico francés «La Navarres».

Contra un arbitrio. Las Sociedades obreras, reunidas en asamblea, han acordado declarar el paro general el viernes próximo, como protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento de gravar las patatas y la leña en un céntimo el kilo.

Los mauristas. PAMPLONA. (Miércoles, noche.) En el salón de actos de las nuevas escuelas se ha celebrado, con regular concurrencia, una Asamblea maurista.

Se han leído adhesiones de mauristas de algunos pueblos. Ha sido nombrado un Comité provisional encargado de organizar el partido y de crear un Círculo.

El precio del pan sube. Los panaderos han anunciado que en breve aumentarán en cuatro céntimos en kilogramo el precio del pan...

Certamen cultural. ALICANTE. (Miércoles, noche.) La Federación escolar ha ultimado todos los preparativos para la celebración del certamen cultural, que tendrá lugar en el teatro de Verano el domingo por la tarde.

El acto será presidido por el gobernador civil. Se espera con gran interés el discurso que pronunciará el Sr. Altamira.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

ZARAGOZA. La compañía cómica-dramática Adamuz-Vigo, que actúa en el teatro Parisiana, ha repensado el drama de Rusiñol, traducido por Martínez Sierra, «La madre»...

El Sr. Vigo, en la reprise de «El orgullo de Alcabete», alcanzó un triunfo señaladísimo. En todas las obras puestas en escena se ve la acertada dirección del Sr. Vigo...

Se anuncian los estrenos de «La patria» y «Soñadores».

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

30 de diciembre de 1865.

Hoy por la mañana ha fallecido en esta corte el señor marqués de Pidal.

Immediatamente ha sido embalsamado. Del lunes al martes de la semana próxima se verificará el entierro.

Su Majestad la Reina se ha dignado determinar que el cadáver del marqués sea custodiado, mientras esté expuesto, por los guardias Alabarderos, cuya determinación está arreglada a un artículo del reglamento de dicho Cuerpo, por el que S. M. se reserva disponer tan alta hora cuando, en casos semejantes, lo tenga por conveniente.

### PARA MANANA

## Calendario y sanitoral

Viernes 31 de diciembre de 1915.  
Sale el Sol a las 7.38.  
Se pone a las 16.58.  
Sale la Luna a las 21.15.  
Se pone a las 12.30.

**SANTORAL.**—Santos Silvestre, I, Papa; Zotic, presbítero; Hermetes y Barciano, presbítero, confesores; Santos Sabiniano, Potenciano, Esteban, Ponciano, Fabián y Cornelio, mártires, y Santas Columba, virgen y mártir, y Melania, Hiliana, Donata y Paulina, mártires.

**SAN TROFIMO,** confesor.—Después de la ascensión del Señor y después de haber sido instruidos con la venida del Espíritu Santo, se distribuyeron los apóstoles por todo el mundo para llenar la misión que les confiara Jesucristo.

San Pablo conoció a San Trófilo, varón lleno de piedad y santidad, por lo que mereció que el mismo apóstol le enviara a predicar la fe de Cristo, habiéndole antes consagrado obispo.

Fué a la Galia lleno de celo, y merced a su predicación, la Galia entera entró en el camino de la fe.

Murió santamente, no se sabe en qué año.

### CIRCULAR DE LA FISCALIA DEL SUPREMO

## LOS DELITOS DE IMPRENTA

La Gaceta de ayer publicó una nueva circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo, dirigida a los fiscales del reino, y que dice así: «La representación social que como función propia incumbe a nuestro ministerio le impone múltiples y gravísimos deberes, y no es ciertamente el menos importante de ellos el procurar que la Administración de justicia sea mirada por todos, no ya sólo con el respeto debido, sino con la consideración y cariño que corresponde a tan alta institución.»

Sería pueril negar un hecho que todos conocemos y cuyas consecuencias no pueden ser más graves. Las gentes, no sólo las de escasa cultura y condición social más humilde, sino aquellas otras de mayor ilustración y posición más elevada, se resisten a coadyuvar a la acción de la justicia. Si se les cita como testigos, lo consideran como una verdadera desdicha; si han de ser jurados, lo rehuyen todo lo posible; a no ser que por otras consideraciones, dignas de todo vituperio y generadoras de gravísimos males, lo busquen y lo pretendan, y, en fin, en cualquier orden de cosas que hayan de relacionarse con los Tribunales de justicia, lo hacen siempre como quien cumple un penoso deber.

Siguese de esto en muchas ocasiones dificultades grandes para la investigación, y en todo un estado de cosas al que debe remediarlo cuanto antes, siendo deber del ministerio fiscal poner para ello cuantos medios estén a su alcance.

Será, por tanto, muy conveniente que procure V. S. que las diligencias judiciales se practiquen todas a la hora señalada, y que para conseguirlo se haga una moción a la Sala o Junta de gobierno, examinada a que por las Salas de la Audiencia y por los jueces de esa provincia se dé el más exacto cumplimiento a lo que dispone la real orden de 4 de mayo de 1903, pues es evidente que si a los que concurren a los Tribunales se les hace que empleen en ello el menos tiempo posible, la molestia que se les cause será menor y con ello se disminuirá su resistencia a comparecer.

Además será necesario que a todos los testigos se les guarden las debidas deferencias, y que se procure que el tiempo que necesariamente hayan de esperar, lo hagan en locales con la mayor comodidad posible y en las condiciones menos desfavorables, procurando que no esperen juntos, sobre todo en materia criminal, testigos de los que, por las circunstancias del caso, pueda suponerse racionalmente que les sea molesto encontrarse reunidos, dispensando siempre la protección y auxilio necesarios a aquellos otros testigos que, por la índole de la declaración que prestan, puedan correr algún riesgo o tengan algún temor.

En cuanto a los procesados, necesario es, por sabido, encomendar a V. S. que se les trate con todo miramiento y que para ello se anteponga a la consideración de una culpabilidad presunta la de una inocencia posible.

Sobre todo he de encomendar al oído de V. S. que por su parte interprete, siempre que las condiciones del proceso lo consientan, con amplio espíritu de benevolencia las disposiciones legales referentes a la prisión y a la libertad provisional, teniendo en cuenta que un sobrecumplimiento o una absolución que, por prueba insuficiente ó por inocencia demostrada del inculpado, se dicten no indemnizan a éste de una prisión provisional, que

en este caso resultará sufrida de un modo indebido, aunque legal.

No sólo en este punto he de excitar el recordado celo de V. S., sino, entre otros, en el de que antes de interponer una querrela, medite con detenimiento prolijo si el hecho es constitutivo de delito. A veces hay hechos que revisten este carácter, y las diligencias sucesivas le despojan de él. En este caso está justificada la variación de criterio del ministerio fiscal, que primero promueve la querrela y pide luego el sobrecumplimiento; pero no sucede lo mismo cuando la naturaleza del hecho inicial del proceso no varía ni puede variar, y, sin embargo, se solicita el sobrecumplimiento libre después de haberse promovido una querrela.

Me refiero señaladamente a los delitos de imprenta. En ellos el hecho no varía jamás, y una de dos: ó es delito, en cuyo caso debe abrirse el juicio oral, ó no lo es, y no debiendo, por lo tanto, interponerse la querrela. Lo que no puede hacerse, por la propia respetabilidad del ministerio fiscal, que no quedaría bien parada al aparecer interponiendo querrelas que no han de prosperar, ni tampoco por que al hacerlo se inferen injustos perjuicios, molestias y quebrantos a intereses respetables, es proceder sin un estudio detenido del hecho presuntamente punible.

Quizás parezca que las circunstancias actuales no son las más a propósito para sustentar este criterio, toda vez que la neutralidad, fielmente guardada por el Estado, ha de ser igualmente respetada por todos los ciudadanos, y en especial por las publicaciones periódicas, si ha de resplandecer como neutralidad nacional, y no puramente de Gobierno; mas siendo de esperar que todos lo han de entender así, ha de cuidar V. S. de seguir estrictamente el criterio expuesto en la real orden de 7 de septiembre de 1906, que procurará V. S. cumplir con todo rigor, y en su virtud, cuando se empiece un sumario por delito de imprenta, velará V. S. porque en las órdenes que dicten los jueces para el secuestro del periódico denunciado, se exprese, en el caso en que en el mismo se haga constar, la edición a que se refiere la querrela, limitándose la incautación a aquellos ejemplares que contengan el particular estimado punible, pudiendo circular libremente los que se presenten en las oficinas de Correos ó se pongan a la venta una vez suprimida la parte denunciada.»

### CENTRO DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA

## Homenaje a D. Amós Salvador

La Junta de gobierno que preside el prestigioso general D. José López Torrens, interponiendo los deseos unánimes de toda la Soledad, ha dado forma ayer al proyecto, hace tiempo iniciado, de premiar con el nombramiento de socio de mérito la fecunda labor realizada en su larga carrera política por el excelentísimo señor D. Amós Salvador, en pro de los institutos armados, a cuyos arduos trabajos ha dedicado mercedísimas obras y por lo notable de las conferencias que en diversas ocasiones ha pronunciado documentalmente en el salón de actos del Círculo.

Convocada para tal fin la junta general, por unanimidad aclamó la propuesta de la Directiva, que realizó el acto asistiendo en pleno, vistiendo sus miembros de uniformes y presenciándola, por ausencia del general López Torrens, el vicepresidente, excelentísimo señor general de Infantería de Marina, D. Justo Lambea.

En el solemne y simpático acto pronunciaron brillantes discursos, encomiando los méritos del homenajeado, el teniente coronel de Infantería D. León Fernández, el comandante de la misma Arma D. Ricardo Fernández Tamarit, y los comandantes de Estado Mayor D. Emilio Borrero y D. Manuel Pereira, que también dedicaron sentidos recuerdos a otros políticos memorables, como los señores Canalejas y Moret, que asimismo prestaron especial atención a los problemas militares.

El homenaje, que tuvo su iniciación cuando el Sr. Salvador estaba alojado del Poder, ha cristalizado en los momentos en que tanto espera el país de su gestión al frente del ministerio de Fomento.

### TEATRO REAL

## EL ABONO

El primer día de renovación del abono ha sido brillantísimo anuncio de lo que ha de ser en su totalidad, a pesar de no haber estado abiertas las oficinas de Contaduría más que de tres a seis de la tarde, por no haber circulado la autorización para ello hasta después del medio día.

A la Contaduría del real teatro han acudido en esas tres horas numerosas personas de la aristocracia madrileña a renovar sus abonos, demostrando con ello que el primer turno, y especialmente el segundo, aventajarán en brillantez a los de las temporadas anteriores.

Se recuerda que las oficinas de Contaduría continuarán abiertas todos los días, de once a una, por la mañana, y de tres a seis por la tarde, hasta el 2 del próximo enero para los abonos renovables, y desde el día 3 para los nuevos abonos.

### BISCUIT GLACE

y exquisitos helados de chanzilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo chantilly en platillos, cajitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas.

Casa de moda.

«LA INDIA». MONTERA, 12.

### Banquete al Sr. Fau de Casa Juana

Muy cerca de 200 comensales se reunieron anoche en el gran comedor del Hotel Ritz en un acto que bien pudiera llamarse «Fiesta madrileña».

No se trata de rendir homenaje a un político en posesión de alto cargo, desde donde se puede repartir mercedes, ni de celebrar un triunfo electoral; era algo más íntimo, más sentimental, más patriótico, dicho sea sin mengua de andalgos ágapes.

Era el pretexto el éxito alcanzado por la publicación del *Album matritense*, condensando con este motivo la exteriorización del afecto, de las simpatías, del cariño con que cuantos conocen la labor del autor del *Album matritense* sienten hacia el buen madrileño y altruista ciudadano.

Labor tenaz, desinteresada, ha sido la del culto escritor D. Leopoldo Fau de Casa Juana, y por lo mismo que su benéfica acción social se ha desarrollado calladamente, hasta con el nombre del Centro de Hijos de Madrid, que apadrinaba las felices iniciativas de su secretario, ha debido serle más grato el acto en que de manera tan docente se ha manifestado, que no por ser llamada, ha dejado su labor de ser apreciada.

Con el Sr. Fau de Casa Juana tomaron asiento en la mesa presidencial el ex presidente del Centro de Hijos de Madrid, señor conde de Esteban Collantes; el actual presidente del Centro, D. Facundo Dorado; el hijo predilecto de la villa y corte, doctor Tolosa Latour; el teniente de alcalde D. Antonio Herrera; el ingeniero industrial de Prensa Española, D. Fernando Luca de Tena; el redactor de A C C, Sr. Ramírez Tomé; el diputado a Cortes Sr. Barriobero y los Sres. Baños y Blanco Soria.

Entre los comensales se encontraba el concejal Sr. Fernández Moreno, a quien muchos felicitarán por considerar seguro que en breve será el teniente de alcalde del distrito de Buenavista.

Cerca de la mesa presidencial estaban colocados los representantes de la Prensa, señores Carmona, de A B C; Lezama, de El Liberal; Mori, de El País; Mota, de Prensa Gráfica, y Muro de Zaro, de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Servido el espumoso vino, se levantó para hacer el ofrecimiento del homenaje D. Pedro Baños, quien comenzó haciendo protestas de la amistad que con homenajeado le une, y añadió que estaba encargado por sus compañeros de Comisión organizadora del acto de ofrecerlo al Sr. Fau de Casa Juana, a quien dedicó cumplidos elogios, fijándose principalmente en las campañas, en que aquél ha demostrado su cariño por la cultura popular española. Agradeció la cooperación prestada por la Prensa, y a ésta, así como a las personalidades influyentes presentes, pidió apoyo para la petición contenida en un documento, al que dió lectura a continuación.

En el referido documento, dirigido al ministro de Instrucción pública, se hace una razonada exposición de los méritos contraídos por el Sr. Fau de Casa Juana, quedando justificada la petición que se hace para el mismo de la encomienda de la Orden civil de Alfonso XII.

Seguidamente el Sr. Casero saludó a los gatos reunidos, y declaró que en actos análogos era costumbre en él que hablase *su musa*; pero como estaba ausente, ofrecía publicar en breve unas coplas, dedicadas al señor Fau de Casa Juana. Compensó a los comensales de la decepción sufrida por la ausencia de su *musa* dando lectura a lindos trozos de una composición titulada *A Madrid*, en que canta el coplero madrileño las delicadezas del alma madrileña.

El Sr. Ramírez Tomé, con frase sincera y elocuente, y después de expresar que le había sido confiada la representación de D. Torcuato Luca de Tena, hizo un elogio cumplido de las cualidades que enaltecen la figura del Sr. Fau de Casa Juana, declarando la estimación de que goza en las oficinas de Prensa Española, donde, aunque cada uno en distinta esfera de actividad, prestan ambos sus servicios.

Finalmente, además de adherirse al homenaje en nombre de sus compañeros de Prensa Española, hizo, en nombre y por encargo de los periodistas presentes, la declaración de que se adhería a la petición de la recompensa solicitada en el escrito leído y dirigido al ministro de Instrucción pública.

Seguidamente el Sr. Barriobero habló como diputado por Madrid; pero diciendo que era difícil cometido, por ser diputado agonizante y no considerarlo propio que un agonizante tomase parte en una fiesta.

Por su condición política declaró que no podía adherirse a la petición de una cruz; pero, previos cumplidos elogios de la labor del Sr. Fau de Casa Juana, pedía a todos que no olvidasen el acto, y no sólo a los presentes, sino a todos los madrileños, que tengan memoria y lo lleven a un puesto al que el gran madrileñista se hizo acreedor por sus meritos, puesto donde pueda desarrollar sus benéficas iniciativas.

En representación del alcalde hizo uso de la palabra D. Antonio Herrera, adheriéndose al acto y diciendo al terminar que cuando dé cuenta al alcalde del acto, le rogará que, en nombre del pueblo de Madrid, pida al Gobierno la concesión de la encomienda al señor Fau de Casa Juana.

Una salva de aplausos expresó la conformidad de los comensales con la declaración del Sr. Herrera.

El ex ministro de Instrucción pública señor conde de Esteban Collantes, después de manifestar su admiración y adhesión a la obra del agasajado, dijo que, a su entender, se tributaba un homenaje a la perseverancia del Sr. Fau de Casa Juana, al que en gran parte se debe la prosperidad a que ha llegado

el Centro de Hijos de Madrid, del que hace años fué el orador presidente. Como madrileño, dedicó elogios al pueblo de Madrid, comparándolo con los periódicos, pues de Madrid y de la Prensa se habla mal; pero a esta villa y a los periódicos se acude por cuantos sienten altas aspiraciones.

Ofreció su apoyo a la petición de la encomienda y brindó por el Sr. Fau, por la actual Junta directiva del Centro de Hijos de Madrid, por la Prensa y por el pueblo madrileño.

El presidente del Centro de Hijos de Madrid, D. Facundo Dorado, hizo constar el cariño que siente por el secretario del Centro. Después, en frase brillante, que arrancó aplausos repetidos, cantó las glorias de Madrid, añadiendo que es el baluarte de la raza hispana, el cerebro y el corazón de España, y el que ama a Madrid, ama a la Patria.

Como presidente del Centro declaró que el tributo de homenaje se rendía, no sólo al señor Fau, sino a cuantos le ayudaron a mantener el Centro de Hijos de Madrid.

De fiesta fraternal calificó el acto, diciendo que en ella la cordialidad se imponía a todo otro sentimiento, y elogiando la hospitalidad del pueblo madrileño, afirmó que cuanto se haga por Madrid se hace por la Patria, no sólo por los madrileños, sino por todos, puesto que aquí no se distingue a nadie.

Dió un viva a Madrid, diciendo que es lo mismo que gritar «Viva España».

Aludió a la guerra europea, y dijo que tal vez la aurora de paz saldrá de España, y en Madrid se firmará la paz, añadiendo que Madrid tiene para recibir ese honor el mérito de la página gloriosa del Dos de Mayo, pues el pueblo que ama su independencia, tiene que desear la independencia de los demás pueblos.

Terminó añadiéndose al homenaje por sí y en nombre del Centro de Hijos de Madrid, donde todos aman a la Patria, sin que importe dónde hayan nacido, pues ésta debe ser la aspiración de los asociados, que siendo buenos hijos, serán buenos madrileños.

El Sr. Fau de Casa Juana declaró que era grande su emoción por el homenaje, que, con los aplausos, recogía para tejer un tapiz de flores que echar sobre el pueblo madrileño.

Recoigiendo la frase de que era un homenaje a la perseverancia, dijo que, aunque madrileño, de raza pudo venirle la terquedad aragonesa, pues nacida en Aragón era su madre, la que decía que no iba bien el cauce del Manzanares, sino que a los hilos de plata del Ebro deberían ir a confundirse los hilos de oro del río madrileño.

Declinó el triunfo de sus campañas para la Prensa de Madrid, en cuyas columnas encontró valioso apoyo, añadiendo que la Prensa es el ara de la Patria donde el género humano sostiene el fuego del progreso.

Hablando de sus propágandas en favor de la infancia, aludió al doctor Tolosa Latour. Afirmó que el pueblo de Madrid es culto y laborioso, y que esta villa es como las perlas en su concha: feas por fuera, pero bellas por dentro.

«Cerca de aquí—dice—está un monumento con su aguja enhiesta, y esa aguja está escribiendo en el cielo que ésta es la villa del Dos de Mayo, que es el título más grande de Madrid.»

Reñiriéndose a la petición de la encomienda de Alfonso XII, considera que el premio no lo ha conquistado, sino que es pedido por el cariño de los presentes; pero señala la coincidencia de que el color de la condecoración es morado, que es el color de la villa, por lo que, si se le concede, será recuerdo constante de la obligación contraída.

Agradece los elogios que le han dirigido, y termina repitiendo que los aplausos los pide, no para él, sino para Madrid.

Muchos aplausos y vivas a Madrid. El doctor Tolosa Latour responde a la alusión diciendo que, en nombre de los niños de Madrid, da las gracias al Sr. Fau de Casa Juana por la labor de cultura que hace, y en especial por su gestión organizando la Sociedad Los Amigos del Campo.

Afirma que Madrid es sano, y si su mortandad es excesiva, se debe a que vienen muchos enfermos en demanda de los auxilios de la Ciencia.

Como hijo predilecto, así nombrado por el Ayuntamiento de Madrid, saludó en esta villa a su madre, que es la madre de la Patria, y excita a los que puedan hacerlo a que procuren facilitar a esos pobres niños, a los que el pueblo llama *golfos*, el modo de que coexistan la vida del campo y de que reciban instrucción.

Termina diciendo que, como resumen del acto, para que recaiga en los niños, da un beso en la frente al protector de ellos, señor Fau de Casa Juana.

Todos los presentes saludaron y felicitaron al Sr. Fau de Casa Juana por el éxito del homenaje.

### Asociación de la Prensa

#### Conferencia de Rodríguez Marín.

El insigne cervantista D. Francisco Rodríguez Marín, director de la Biblioteca Nacional, prepara una serie de conferencias cervantinas para el año entrante de 1916.

Esas conferencias serán, a buen seguro, el bocanado más sabroso de las llamadas fiestas del Centenario, que acaso la suerte adversa no permitirá celebrar con la esplendor que tendría merecido el más glorioso de los españoles de todos los siglos.

El Sr. Rodríguez Marín ha tenido la delicada galantería de ofrecer a la Asociación de la Prensa la primera de sus conferencias cervantinas, y el ofrecimiento se ha recibido como un rico agasajo, nunca bastante agradecido.

En una carta dirigida a D. Miguel Moya, dice el director de la Biblioteca Nacional, explicando la razón del exquisito regalo: «Mi ilustre y querido amigo.

Porque fui periodista en mis días lozanos, tan remotos ya, y porque siempre hallé en la Prensa periódica, y muy especialmente en la madrileña, una valedora generosísima, deseo dedicar a la Asociación de la Prensa, de que usted es digno presidente, la primera de las conferencias cervantinas que preparo para el próximo año de 1916.»

Se fijará la fecha de la conferencia en la primera reunión de la Junta directiva, muy reconocida, en nombre de la Asociación y en el de la Prensa, al preciado ofrecimiento del Sr. Rodríguez Marín, que considera remotos sus días lozanos, pero conserva en el cerebro la lozanía de los años mozos, para bien de las Letras españolas.

### CALEFACCIONES

En esta época de Coks y Antracitas escasos y caros, puede usarse la «Hulla Walmas» especial de «La Calera», que vale a 65 pesetas toneladas puesta en carbonera.

«La Calera», Magdalena, 1, entro. Tel. 532.

### SECCION OFICIAL

#### LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo se observen las reglas que se publican para los individuos que, pertenecientes al reclutamiento actual, han sido llamados a concentración.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se adquiere, con destino al Museo Arqueológico Nacional, con la cantidad de 15.000 pesetas, una colección arqueológica preromana, ofrecida por D. Ricardo Morenas de Tejada.

Otra fijando en la suma de 8.500 pesetas el total de la indemnización que ha de ser satisfecha al personal de las Escuelas industriales y los de la sección industrial de las industrias y de Artes y Oficios, y disponiendo participe de este beneficio en cada una de las Escuelas dicho personal auxiliar y administrativo en la forma que se indica.

Otra modificando la plantilla de distribución del personal del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, en el sentido de que se amortice una plaza en la Biblioteca de Filosofía y Letras, cuya plaza se aumenta en el archivo biblioteca de la Presidencia del Consejo de ministros.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Continuación a la lista de las mercancías cuya exportación está prohibida en Francia.

Decreto francés de 10 de diciembre de 1915 derogando condicionalmente el de 7 de dicho mes, que prohíbe la exportación de varios productos.

Anunciando que el Consejo Federal suizo ha añadido los artículos que se indican a los prohibidos con anterioridad a la exportación.

Idem haber sido prohibida en todo el territorio de la República portuguesa la exportación de oro en barras ó amonedado.

Idem que el ministro de Hacienda ruso ha prohibido la exportación del producto conocido con el nombre de «Routab».

Idem que el Gobierno británico ha introducido las modificaciones que se mencionan en las listas publicadas anteriormente relativas a prohibiciones de exportación.

Idem que el Gobierno francés ha derogado las prohibiciones de exportación actualmente en vigor respecto a las aves muertas en estado fresco ó conservadas.

Idem que el Gobierno de S. M. el Rey de Noruega ha prohibido la exportación del jabón, telas impermeables en lanas y algodón, y los efectos hechos de esas telas.

Asuntos contentiosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los señores españoles que se indican.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Designando para formar parte como vocales del Tribunal de concurso oposición al cargo de inspector general de los servicios sanitarios orales de nuestra zona de influencia en Marruecos a los señores que se indican, y disponiendo quede constituido dicho Tribunal el día 3 de enero próximo.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Servicio Central de Puertos y Faros.—Otorgando a D. Lelis Legrand la concesión de un trozo de terreno de dominio público en la playa de Somorio, en Esteiro (Coruña) para una fábrica de salazón y conserva de pescado.

### BERLITZ

#### PRECIADOS, 9.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR ese idioma, con tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

EN LA PRESIDENCIA  
CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Después de las cinco de la tarde de ayer se reunieron los ministros en la Presidencia.

El primero que llegó al palacio de la Castellana fué el jefe del Gobierno.

Este dijo a los periodistas: «Nada tengo que decirles. Saben ustedes mejor que yo lo que va a pasar en el Consejo, después de lo que les dije esta mañana.»

El señor ministro de Estado, que llegó á continuación, manifestó que ahora no podía hablar porque le estaba prohibido el hacerlo.

«Todo» añadió el Sr. Villanueva—parece que está en Pascuas hasta en la guerra, aunque se preparan grandes cosas para más adelante; ahora sin querer hay una tregua.»

El señor ministro de Gracia y Justicia declaró que llevaba al Consejo un decreto suprimiendo el presidio de Tarragona.

Este edificio está en muy mal estado; los penados que se albergan en aquél están en malísimas condiciones, y además por su emplazamiento al lado de la estación del ferrocarril produce mala impresión á la llegada á aquella población.

También llevaba el Sr. Barroso al Consejo varios expedientes de indulto de penas leves.

El ministro de Marina manifestó que se proponía someter á la aprobación de sus compañeros un decreto dejando en suspenso la aplicación de algunos artículos del reglamento de contramaestres, que estaban en relación con la ley de retiros, por no haber sido ésta aprobada por las Cortes.

El ministro de la Guerra llevaba al Consejo dos decretos, uno referente á selección en el Ejército en cuanto á la aptitud física, y otro relacionado con la amortización en aquél.

Pretende el general Luque en este último decreto poner en relación el presupuesto del ministerio de la Guerra con el Anuario militar; es decir, sin variar las plantillas organizadas, á fin de que no haya ascensos sin haber vacantes en aquéllas.

El ministro de Instrucción pública llegó algunos minutos después que sus compañeros, por haber tenido que presidir la sesión del Consejo de Instrucción pública.

«Vamos á ver» dijo el señor ministro—en qué queda lo de la prórroga del presupuesto, si hay decreto ó no.

«A mi presupuesto pocos cortes se le pueden dar, porque es muy modesto para la misión que tiene que cumplir; de forma que si por no haber Cortes no pueden aumentarse las cifras para los servicios indotados, mantendré las actuales, suprimiendo únicamente aquellos servicios que terminan este año.»

El ministro de Hacienda preguntó á los periodistas al llegar:

—¿Traigo cara triste?

—No, señor—le contestaron los periodistas.

—Pues sí, la traigo—replicó, y señalando á la cartera que llevaba debajo del brazo, añadió lo siguiente:

«Cuatro millones ciento cincuenta mil pesetas en suplementos de crédito para Guerra y Marina.»

«Cuatro millones para Guerra y ciento cincuenta mil pesetas para Marina.»

Son para unos señores jefes y oficiales que si no concedemos esas pesetas no cobran los dos últimos meses del año; de forma que, como ven ustedes, no hay más remedio que concederlas.»

El ministro de la Gobernación dijo que él no sabía más que de alcaldes, pues era el asunto del día.

Antes de reunirse el Consejo conferenciaron con el conde de Romanones los señores Gasset (D. R.) y Suárez Inclán (D. F.).

Declaró que se había limitado á saludar al Presidente y á los ministros.

«Le ha señalado hora el Presidente para hablarle de los asuntos que han motivado su viaje?» le preguntó un periodista.

«No—contestó el Sr. Suárez Inclán,—no me ha señalado hora; ya me avisará. Cuando acepté el cargo, como tuve que marchar á Barcelona á las veinticuatro horas, le pedí autorización para venir á fin de mes, y me la concedió.»

Aquí estoy á la disposición del Gobierno, y regresaré á Barcelona cuando me lo ordene.

Respecto á los proyectos económicos, no soy yo el que tiene que hablar de ellos, sino el Gobierno.

Estoy en absoluto identificado con él en todos los asuntos, pues si no lo estuviera no seguiría al frente del Gobierno civil de Barcelona.

A LA SALIDA

«A las ocho y veinte el señor conde de Romanones abandonó la Presidencia para dirigirse á la estación del Norte, con objeto de esperar á S. M. el Rey.»

Manifestó á los periodistas que el Consejo había aprobado dos decretos de Guerra y la cuestión de la prórroga de los presupuestos, esto en el sentido de que no hacía falta la firma de ningún decreto.

A las nueve regresó el jefe del Gobierno á la Presidencia.

El Consejo terminó cerca de las diez de la noche.

El Sr. Alba facilitó la referencia de lo tratado en aquél.

El señor ministro de la Guerra dió cuenta de dos proyectos de decreto relativos á la amortización y selección en todo el personal militar.

Se aprobaron, y el Consejo acordó hacer extensivos sus principios al personal civil de la Administración del Estado.

De Gracia y Justicia se aprobó otro decreto suprimiendo el penal de Tarragona.

La Presidencia se aprobaron varios decretos, de acuerdo con el Consejo de ministros.

El ministro de Hacienda expuso al Consejo su opinión de no ser necesaria para que rija en el año 1916 el presupuesto de 1915 con los aumentos que exige el cumplimiento de pre-

ceptos legales, y con la disminución de los créditos que se refieren á servicios realizados; un real decreto prorrogando para el año próximo los presupuestos generales del Estado, porque el art. 85 de la Constitución así lo establece para casos como el presente, en que las Cortes no pudiesen votar antes del primer día del año económico siguiente unos nuevos presupuestos.

El Consejo acordó de conformidad con lo expuesto por el señor ministro de Hacienda. Se aprobaron de Hacienda suplementos de crédito de 150.000 pesetas para pasajes y transportes de Marina.

Para Guerra, con destino al pago de generales, jefes y oficiales sin destino de plantilla, dos millones y otros dos millones para la acción en Marruecos.

Igualmente se aprobó un expediente de Marina sobre suspensión de ciertos artículos del reglamento de contramaestres de la Armada y sus similares de otros Cuerpos subalternos.

Se aprobó un expediente aceptando el solar ofrecido por el Ayuntamiento de Castellón con destino á Casa de Correos, y otro de arriendo de un edificio para Gobierno civil de Guadalajara.

El ministro de la Gobernación comenzó á exponer unos proyectos de decreto y de ley de carácter social en relación con las iniciativas ya adoptadas ó anunciadas por el mismo en la anterior etapa de Gobierno.

AMPLIACION

Como queda consignado en la referencia oficiosa, prevaleció en Consejo el criterio del señor ministro de Hacienda, que ya conocen nuestros lectores, respecto á prescindir del decreto que era costumbre dictar para la prórroga del presupuesto.

En Consejo se trató muy detenidamente del propósito que tiene el señor ministro de Hacienda de gravar la exportación.

Sobre esto nada tenemos que decir que pueda ampliar cuanto sobre el particular adelantamos ayer. Fué bien explícito el Sr. Urzaiz en sus declaraciones del día anterior hablando de ese asunto con los periodistas. Solamente podemos consignar que en Consejo tuvieron una favorable acogida los propósitos del señor ministro de Hacienda, siendo reconocidos en todo su alcance los motivos en que los fundó; pero no llegó á adoptarse una resolución definitiva.

Expuesta por el Sr. Urzaiz su idea con todo género de razonamientos, se convino en la necesidad de que estudiaran la cuestión, que no deja de ser ciertamente muy compleja, el ministro expresado y el Sr. Villanueva, y una vez que ambos hayan ultimado ese cometido, llevarle nuevamente á Consejo para que recaiga acuerdo de éste.

Los dos decretos de Guerra á que se hace referencia en la nota oficiosa, tienen señaladísima importancia.

Uno es sobre amortización de vacantes en el personal de generales, jefes y oficiales del Ejército, para llegar á la desaparición del excedente que en realidad existe.

En el Estado Mayor general, con arreglo á la ley vigente, no hay excedente desde el instante en que la ley á que aludimos señala una plantilla que, aparte de los capitanes generales, comprende 30 tenientes generales, 60 generales de división y 120 generales de brigada. Pero en la ley de Presupuestos sólo hay destinos para 20 tenientes generales, 40 generales de división y 90 de brigada.

Con arreglo al decreto aprobado, habrá que amortizar la diferencia que resulta entre los que tienen destino en la actual organización militar y los que figuran el 1.º de diciembre actual en el Anuario Militar; es decir, que serán amortizadas 10 plazas de tenientes generales, 20 de generales de división y 30 de brigada.

Amortizadas esas plazas, la plantilla del Estado Mayor general, que, como las del resto del personal, será provisional hasta tanto sea aprobada la nueva organización que en su día presente el Estado Mayor Central en proyecto, quedará reducida á dos capitanes generales, 20 tenientes generales, 40 generales de división y 90 de brigada.

En lo que afecta al resto del personal, diremos que se respeta la actual organización, amortizándose la diferencia que resulta entre los que tienen colocación dentro de esa organización y los que figuran el 1.º de este mes en el Anuario Militar. Esa diferencia excede, según cálculo aproximado, de mil trescientos cincuenta jefes y oficiales.

La amortización que se dispone en virtud del decreto será la del 50 por 100 de las vacantes que ocurran, tanto en generales como en jefes y oficiales, empezándose á aplicar á partir de su publicación con un criterio recíproco, ó sea que se considerarán vacantes solamente las producidas por defunción, por pase á la situación de reserva ó de retirado, ó por licencia absoluta. En otros términos: será vacante la baja que tenga carácter definitivo en el Ejército.

El decreto referente á la selección es casi idéntico á otro que dictó el general Luque en otra etapa suya de ministro.

Está inspirado en un criterio bien radical, contentando instrucciones para que la selección alcance á cuantos carezcan de aptitud física ó de capacidad militar, y se haga con las mayores garantías.

En todo expediente que se instruya se dará audiencia al interesado.

El plazo que se da para la completa tramitación del expediente es de un mes.

Los dos decretos, repetimos, tienen una importancia extraordinaria.

Don Quijote en el teatro

En todos los pueblos de Europa se ha intentado reatralizar la figura gigante de Don Quijote, y el pueblo ha seguido con interés estas tentativas, aplaudiendo la voluntad cuando no pudo aplaudir el acierto, como sucedió con el *Huñibris* en Inglaterra y con el de Richepin, en Francia.

En España los comediantes han elegido

episodios destacados de la acción principal, y al teatralizarlos obtuvieron grandes triunfos. La fábula entera van á llevarla por primera vez al teatro los Sres. Barriobero y San José. Se estrenará en Price en la primera quincena del próximo enero, y lo único que por hoy podemos adelantar es que el libro está hecho con un respeto escrupuloso á la obra de Cervantes, y que la música, originalísima, es netamente española y está instrumentada y escrita con arreglo á los procedimientos impuestos por el gusto moderno.

Pinta el decorado el Sr. Martínez Gari, inspirándose para algunos cuadros en la Naturaleza y para otros en los mejores ilustradores de la obra inmortal.

Para el vestuario los autores se han puesto de acuerdo con el director de la Biblioteca Nacional, D. Francisco Rodríguez Martín, y han seguido fielmente las pautas que les ha señalado el sabio cervantista.

De confeccionarlo se ha encargado el señor Peris, quien actualmente sirve el teatro Real y los de más crédito.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 27, Día 29. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, and various other financial instruments.

CASA DE LA VILLA

Junta municipal. Bajo la presidencia del alcalde Sr. Ruiz Jiménez, se ha reunido la Junta municipal de Asociados, sancionando sin debate los siguientes acuerdos del Ayuntamiento:

Uno concediendo exención de derechos de licencia para efectuar obras de reparación en la atarjea y boca de riego de la casa núm. 26 de la calle de Ayala.

Otro aprobatorio de los pliegos de condiciones para contratar el suministro de piedra partida y las obras de construcción de esta clase de pavimentos en las vías públicas, hasta fin del año 1920.

Otro aprobatorio de los pliegos de condiciones para contratar el suministro de material de piedra labrada para los servicios de Fontanería Alcantarillas en el Interior y en el Ensanche, hasta 31 de diciembre de 1919.

Otro aprobatorio de los pliegos de condiciones para subastar la construcción de pavimentos de basalto hasta fin del año 1920.

Reunión de concejales.

Ayer se reunieron, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, los concejales actuales y los que habrán de comenzar á ejercer su cargo en 1.º de enero próximo, con objeto de tratar de reducir el número de Comisiones permanentes del Ayuntamiento.

Después de exponer la idea el Sr. Ruiz Jiménez, se convino en celebrar una nueva reunión mañana, para resolver después de estudiado el asunto.

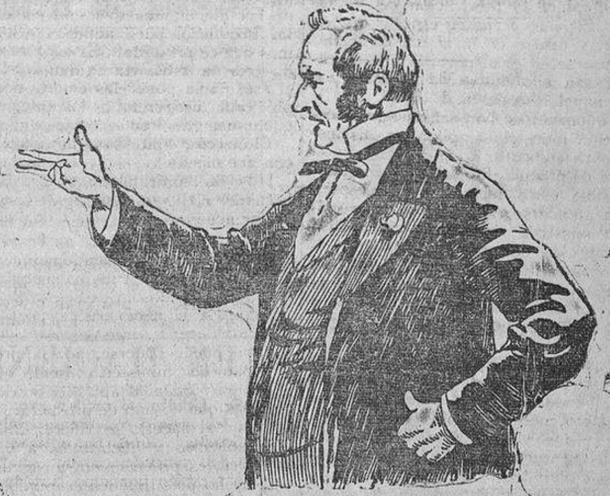
Nuevos tenientes de alcalde.

Hoy se hará pública la nueva lista de los nuevos tenientes de alcalde que habrán de actuar desde 1.º de año; pero nosotros podemos adelantar que las diez varas se distribuirán entre los Sres. Valero Hervás, Blanco Parrondo, Garrido, Alvarez (D. Feliciano), De Miguel, Flores Vales, Ruiz Salinas, Casero, Diaz González y Fernández (D. Alejandro).

Quedan tres liberales sin varas: los señores Diaz Agero, Marcos é Hidalgo; pero éstos serán compensados con otros cargos dentro de la Corporación, siendo seguro que D. José Pedro Diaz Agero será confirmado en el cargo de regidor síndico.

CORONAS y flores. «Rubio», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

Haceos todas las mañanas tres preguntas:



- 1º -- ¿Estáis tan bien como podríais estarlo?
2º -- Caso negativo ¿por qué?
3º -- ¿Qué haríais para estar mejor?

Efectuad diariamente el inventario de vuestra salud haciéndoos esas tres preguntas. Dirigense éstas á millares de personas no enfermas hasta el punto de guardar cama pero inquietas porque sienten que no se hallan verdaderamente bien, positivamente fuertes; porque notan su predisposición á numerosas incomodidades, á indisposiciones frecuentes debidas á la pobreza de sangre, á la debilidad de los nervios.

Si las contestaciones que podéis dar á esas tres preguntas no son satisfactorias, no vaciléis en tomar las Píldoras Pink que realzarán vuestras fuerzas, os darán apetito, enriquecerán vuestra sangre y tonificarán vuestros nervios. Vuestro organismo entero se vivificará y al cabo de unos cuantos días podréis comprobar, con gran satisfacción, que estáis fortalecidos, que no sentís ya indisposición ni malestar, que estáis, en fin, con salud perfecta.

PÍLDORAS PINK

Las Píldoras Pink curan la anemia, debilidad general, clorosis de las jóvenes, jaquecas, enfermedades nerviosas, baile de San Vito, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

LA MENDICIDAD

Gestiones del gobernador

¿Será posible?

El gobernador civil, señor conde de Sagasta, ha recibido ayer á los periodistas y les ha hecho manifestaciones de excepcional interés.

Decimos esto teniendo en cuenta que el señor conde de Sagasta ha abordado con toda decisión el problema de la mendicidad en Madrid, problema considerado como insoluble, y ha manifestado que está dispuesto á terminar de una vez y para siempre con este espectáculo, que es el oprobio y la vergüenza de Madrid.

Concedese para ello el pequeño plazo de quince días. Si transcurrido este tiempo no ha desaparecido de las calles de Madrid la lacra de la mendicidad, se considerará fracasado.

Pocas veces ha hecho autoridad alguna manifestaciones tan concretas y ha demostrado tan laudables propósitos; pero es tanta la desconfianza con que el pueblo madrileño ha acogido siempre parecidos empeños, sin duda por las dificultades que alcaldes y gobernadores han encontrado al tratar de realizar sus propósitos, que no es de extrañar el efecto que las frases del señor gobernador civil han de producir en la opinión: efecto de sorpresa y de complacencia, pero es innegable que también de duda, ante el problema planteado, que considera sumamente difícil.

En efecto: sigamos los primeros pasos del señor conde de Sagasta en este asunto.

Ayer ha visitado el Hospital Provincial, con objeto de ver si hay manera de habilitar sitio para los enfermos que pudieran recogerse en la vía pública. El Hospital está abarrotado. Es un problema habilitar nuevas camas. Ha visitado el albergue Fernández Latorre, y ha sacado la impresión de que no tiene condiciones de ninguna especie para asilo, albergue ni cosa parecida. Allí se albergan actualmente 130 individuos, y sólo existen 120 camas. Procurará que se arreglen las cosas, y establecerá un servicio sanitario con objeto de evitar infecciones y contagios, como tantas otras veces ha ocurrido.

Se propone el conde de Sagasta crear una nueva Junta, llamada Junta de patronato de caridad, con objeto de que unifique la labor de todas las restantes.

A primera vista la creación de una nueva Junta hace temer que se vaya en sentido inverso al camino que muchos opinan ha de recorrerse, es decir, la limitación de las que funcionan, que son muy numerosas y complejas.

Ayer conferenciará el gobernador con el director de Seguridad, que ha puesto á su disposición los nueve agentes que forman la

brigada para la recogida de mendigos, que el gobernador no considera suficientes.

Como el problema no estriba en la rapidez de la recogida, sino en las dificultades del alojamiento, lo terrible sería que una semana después de dar las órdenes prohibiendo la mendicidad hubiera que limitar la recogida de mendigos por estar llenos los albergues, las cuevas del Gobierno civil y el local de la Protección á la infancia y represión de la mendicidad, como otras veces ha ocurrido.

El conde de Sagasta ha tomado sus medidas, sin embargo, para evitar esto. Ha conferenciado con el Presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernación. Hoy lo hará con el de Instrucción pública, para habilitar camas en la clínica de la Facultad de Medicina. Ha conseguido del doctor Granada la cesión de diez lechos en el Hospital de convalecientes de la fundación Vallejo.

Ayer ingresaron en San Juan de Dios y en el Hospital Provincial 40 enfermos.

Es de desear vivamente que los propósitos del gobernador civil no encuentren dificultades en la práctica, para que conforme á sus deseos, ayer expresados, el problema de la mendicidad en Madrid sea resuelto de una vez y para siempre.

TOROS Y TOREROS

Alvarito de Córdoba.

La Empresa Retana-Echevarría ha ajustado al valiente novillero Alvarito de Córdoba para tres novilladas en la plaza monumental de Barcelona, y dos en la de Madrid, durante los meses de febrero y marzo próximos.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas á la salud, y elaborado á la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

MONTERA, 12, LA INDIA

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador á disposición de los clientes.

Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible á todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurt y Kefir.

LA INDIA, MONTERA, 12

CASA DE MODA

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

El sulfato de cobre.

Las primeras informaciones hechas por la Comisión de ingenieros de Minas encargada por el ministerio de Fomento de estudiar la situación actual de la fabricación de sulfato de cobre en España, permiten esperar que en plazo breve, y dentro de la actual campaña, pueda conjurarse en gran parte la crisis grave que amenaza a la viticultura española por la falta de aquel insecticida.

Algunas importantes Compañías que se dedicaban a esta industria amplían ya sus instalaciones para aumentar su producción, y el Gobierno ha de procurar que se activen cuanto sea posible estos nuevos trabajos para que puedan atenderse rápidamente los suministros que nuestros viticultores demandan.

Otras Empresas, que disponen de las primeras materias estudiadas, a requerimientos de la Comisión, el planteamiento de fábricas de este género en condiciones de asegurar para el porvenir todas las necesidades de la agricultura patria.

Cuando la información oficial, ahora comenzada en la provincia de Huelva, se complete, extendiéndola a otros centros productores de sulfato, podrán establecerse conclusiones prácticas sobre los medios más adecuados de fomentar y consolidar este progresivo desenvolvimiento de nuestras industrias químicas, que tan transcendental influencia han de tener en la riqueza del país.

Visita.

Una Comisión de la Asociación de Ganaderos ha cumplido entera al ministro de Fomento y al director general de Agricultura.

La Compañía de Ferrocarriles del Sur de España.

Hablando con el ministro de Fomento acerca de la irregularidad con que se hace el servicio en las líneas de la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, ha manifestado que continúa recibiendo numerosas quejas del público y del comercio acerca del servicio, y que los informes de la división de ferrocarriles confirman muchas de aquellas deficiencias.

Las causas no son imputables ya a la huelga de maquinistas y fogoneros, puesto que la Compañía ha sustituido por completo dicho personal por otro nuevo, que salvo las dificultades con que tropieza los primeros días, por no conocer los perfiles de la línea, está hoy en general capacitado para prestar el servicio en condiciones normales.

El motivo del mal parece radica en el estado de las locomotoras, deficiente organización de los talleres de reparaciones y dificultades con que tropieza la Compañía para la adquisición de materiales para hacer las reparaciones con la rapidez debida, causas que ya existían antes de iniciarse la huelga, y cuyas consecuencias ha venido a agravar la total renovación del personal.

Cumpliendo órdenes del ministerio, la División de Ferrocarriles ha propuesto y seguirá proponiendo a los gobernadores de las provincias de Almería, Granada y Jaén las multas que procedan para cada una de las faltas en que incurre la Compañía, hasta que ésta llegue a normalizar el servicio, y se ha recomendado a los referidos gobernadores por el señor ministro de la Gobernación la mayor actividad y rigor en la tramitación de dichas multas para exigir a la Compañía las responsabilidades debidas.

Ayer mismo se han recibido comunicaciones de la División de Ferrocarriles dando cuenta de haber propuesto la imposición de siete multas por diferentes faltas en el servicio.

No tiene otras medidas por ahora el Gobierno en su mano para poder emplear; pero si las circunstancias lo demandan, llegaría a los mayores extremos en servicio de los intereses públicos, siempre dentro de la ley y de los reglamentos, a cuyos preceptos ha procurado ajustarse en todo momento.

Protección a la industria carbonífera.

En la real orden dictada por el ministerio de Fomento respecto a las primas del carbón se dispone lo siguiente:

«Vista la orden de la Dirección general de Comercio, aprobando la liquidación de las primas al carbón distribuido por vía marítima en el litoral de España durante el corriente año, cuyo importe asciende a 392.040,94 pesetas, y no habiendo para pago de esta atención en el presupuesto vigente más que 350.000 pesetas; y

Considerando que habiendo sido también insuficiente el expresado crédito en 1912, se adoptó el criterio de abonar el importe íntegro a las casas exportadoras cuyas primas no excedieran de 5.000 pesetas, prorrateando el resto del crédito entre las demás casas; criterio contra el cual no se formuló declaración alguna, se dispone:

1.º Que con cargo al crédito de 350.000 pesetas consignadas en el capítulo XXIV, artículo único, concepto quinto del presupuesto vigente de este ministerio, se satisfagan íntegramente las primas que no excedan de 5.000 pesetas.

2.º Que deducido el importe de estas primas, de las expresadas 350.000 pesetas, se prorratee lo que quede disponible del expresado crédito entre las restantes casas exportadoras.

3.º Que para el completo pago de las primas devengadas se solicite de las Cortes el oportuno suplemento de crédito, toda vez que la ley no fija cantidad para pago de esta atención; y

4.º Que se publique esta resolución en la Gaceta de Madrid, con el estado general de las primas devengadas.»

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

Proponiendo la inclusión en el Cuerpo de aspirantes a escuelas primarias a los aprobados sin plaza en los rectorados de Sevilla, Valladolid y Zaragoza.

Estas oposiciones terminaron con anterioridad al real decreto de 19 de agosto de 1915,

cuya disposición transitoria establece la este beneficio a los aprobados sin plaza.

Concediendo a la Delegación regia de Primera enseñanza de Barcelona la suma de 6.500 pesetas para atender al pago de los gastos de material pedagógico en las clases de adultos.

Conferencia con el gobernador.

El Sr. Burell ha manifestado que, en vista de las dificultades que existen en el Hospital Provincial para admitir todos los enfermos que se presentan, ha conferenciado con el director de la Clínica de San Carlos, para ver si éste podía poner las camas necesarias con objeto de recoger todos los enfermos que soliciten su ingreso en la mencionada Clínica.

El director contestó al ministro que contase con 200 camas.

Hoy se reunirán con el Sr. Burell el gobernador civil y el director de la Clínica, para tomar acuerdos.

Suspensión de un carnet.

El ministro se propone dictar una disposición suprimiendo el carnet de identidad escolar, por constituir una gran dificultad para el traslado de matriculas a los alumnos.

EN HACIENDA

El Sr. Urzáiz, al recibir ayer a los periodistas, los acogió con estas palabras:

«Ustedes, como periodistas, creo que, aparte del gusto que tengan en verme, y del que yo también participo, vienen a este despacho con el interés principal de que yo les dé noticias.

Pues bien; me han dicho que algún periódico me censura porque yo hablo demasiado. Tenemos, por consiguiente, que ponernos de acuerdo.

Yo supongo que ustedes lo que quieren son noticias.

«Sí, señor.—Le contestaron. Inmediatamente un repórter le preguntó si tenía disposiciones preparadas para la «Gaceta».

En contestación a ello manifestó el señor Urzáiz que estaba ocupado, como ya era público, en lo de las subsistencias, cuestión que se había encontrado en el ministerio y que, a su juicio, más bien correspondía, en el aspecto general, a los ministerios de Fomento y Gobernación, y en el local, a los Ayuntamientos, que al de Hacienda.

De nuevo insistió en su criterio contrario a la prohibición de exportaciones y favorable al de consentir la exportación, siempre que no llegue a hacerse en condiciones de que puedan perjudicar al mercado interior.

«No considero eficaz—decía el Sr. Urzáiz—la prohibición, porque con ésta no se impide la exportación, porque sale de la nación todo lo que se quiere sacar, en una ó en otra forma, sin que el ministro pueda evitar algunos males, y otros que pueden alcanzar a la Administración misma.

Yo autoricé la exportación de determinado artículo, y las mismas entidades que me pidieron que podía hacerse, luego me han expresado criterio contrario.

Prohibí la exportación de las alubias, y entonces se me habló de la considerable exportación que se hacía de alpiste.

Pues no era éste el artículo que se exportaba, sino alubias con la declaración de alpiste.

Después de permitir yo la exportación del arroz y de otros artículos, tengo que hacer otra cosa que tenderá al beneficio del Tesoro y del consumidor en nuestro interior, y es que, teniendo en cuenta que el exportador tiene una mayor ganancia, participe de ésta el Tesoro y deje, por otra parte, un margen de beneficio en favor del consumidor, gravando la exportación.

Esto lo haré, porque el Estado tiene que preocuparse de la defensa de los intereses generales, como también de no influir en señalamiento de precios artificiales de los artículos de consumo, rehuendo de atender determinados intereses particulares, porque esto último no es papel del Gobierno.

Claro está que al hablar de medidas que puedan influir en los precios no puedo creer que tengan el alcance de ser eficaces en aquellos casos en que los precios están impuestos por las circunstancias mundiales, porque a nadie se le puede ocultar que la guerra en las naciones beligerantes ha tenido por consecuencia una menor producción, al propio tiempo que un mayor consumo, originando esto un alza de precio.

Se refirió también el Sr. Urzáiz a la cuestión de si la prórroga del Presupuesto debe ser objeto ó no de decreto, ratificándose una vez más en su criterio de que no debe ser objeto de decreto, entendiéndose que esto es lo que considera más conveniente y más razonable.

Un decreto tiene que limitarse a la prórroga, reproduciendo todo lo que la ley dictó; pero no puede reproducir lo que la ley no prevé.

Citó a este efecto que después de aprobados un presupuesto se hizo una ley de Escudra, como se hizo también una ley de protección a la industria sedera.

El cumplimiento de ambas cosas no pudo prevérse cuando la ley de Presupuestos se aprobó.

«Hace veinte años—manifestó el ministro,—de haber ocupado yo la cartera de Hacienda, para una prórroga de presupuestos habría acudido al decreto, cosa para mí más cómoda.

Ahora, con la experiencia que he adquirido, prescindiendo del decreto, lo cual para mí constituye un mayor trabajo, un mayor cuidado, sobre todo en cuanto se refiere a la distribución de fondos de cada mes.

No creo que si esa cuestión se llevara a las Cortes pudiera ser objeto de ningún debate serio.

Aludió a la cuestión de las Haciendas locales, diciendo:

«Creo que el Sr. Alba opina también como yo. En ningún momento he supuesto que tuviera un criterio contrario.

Con mi criterio sólo tiendo a reducir las resoluciones, en vez de agrandarlas, cosa ésta que no debía parecer mal.»

Por último, facilitó el Sr. Urzáiz un estado

de los ingresos por Loterías en los últimos años, y que comprende el dato de la venta, salvo ligera rectificación de billetes correspondientes al último sorteo de Navidad.

Los ingresos en este último han sido pesetas 41.798.880.

CASA REAL

REGRESO DEL REY

A las ocho cuarenta minutos regresó anoche S. M. el Rey, sin novedad, de la cacería de Maipica.

Llegó a Madrid por la estación del Norte. En seguida subió al automóvil con S. A. el Infante D. Alfonso, y se dirigió al domicilio de su primer monarca, señor conde de Maceda. La visita duró unos veinte minutos, enterándose S. M. del curso de la infección y del estado del enfermo, que acusaba alguna mejoría dentro de la gravedad.

Monarca é Infante marcharon luego a Palacio, donde llegaron antes de las nueve y media.

Su Majestad el Rey ha presidido el Consejo de ministros, que fué de larga duración, y después recibió la visita del marqués de Lema, que no había estado en Palacio desde la última crisis.

Las últimas noticias del conde de Maceda, primer monarca de S. M., siguen siendo satisfactorias.

Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia, acompañada del duque de Santo Mauro y de la señorita de García Loygorri, visitó el Asilo de Santa Cristina, siendo recibida por los Sres. García Molinas, marqueses de Gorbea y Valdeiglesias, D. Carlos Prast y don Martín González, secretario de la institución benéfica.

Inmediatamente se dirigió la augusta señora a la capilla, donde oró unos momentos ante la imagen de la Purísima Concepción.

Visitó luego la escuela de niños, a la que asisten 150. Uno de ellos leyó ante S. M. el capítulo de un libro que encomia el trabajo.

Después estuvo en la escuela de niñas, cuyo número se eleva a 76, haciendo una de ellas una lectura análoga ante la Reina. Las niñas obsequiaron a S. M. con un pañuelo bordado y un edredón.

De esta escuela pasó S. M. al comedor, donde elogió la excelencia del cocido que diariamente se sirve a los asilados. Su augusta mano distribuyó el pan a los párvulos de ambos sexos.

La Reina ofreció costear a los asilados una comida extraordinaria, que les será servida el día 1.º de año.

La hermosa Soberana fué despedida por los mismos señores que la recibieron. El señor García Molinas, vicepresidente del asilo, le dió gracias por la visita y por la comida extraordinaria ofrecida a los niños.

Los gritos de despedida fueron: «¡Viva la Reina! ¡Viva el Rey de España!»

Mañana, a las cinco y media de la tarde, se cantarán en la capilla, con motivo del fin del año, el Te Deum y el «Santo Dios» del maestro Zubiaurre, y el «Oh, salutaris», de Delibes. El procapellán mayor, señor obispo de Sion, dirá la plática de costumbre.

EN PALACIO

CONSEJO DE MINISTROS

Ha sido de bastante duración el celebrado esta mañana, bajo la presidencia de S. M. el Rey, y tenido señaladísimo interés el discurso hecho por el conde de Romanones.

Este no pudo concurrir a su despacho oficial después de terminado el Consejo, y por ese motivo el subsecretario de la Presidencia, señor Argente, fué quien recibió a los periodistas, dándoles, por encargo del jefe del Gobierno, una referencia de su discurso ante Su Majestad.

Ha sido un discurso de gran extensión, como consecuencia de las muchas cuestiones de que ha tratado, y cuya importancia se ha visto reflejada en los relatos y examen que de ellas ha acogido en estos días la Prensa.

Al tratar de los asuntos interiores se ha ocupado del acuerdo tomado ayer por el Gobierno respecto a prorrogar el régimen económico para 1916, prescindiendo del decreto que era costumbre dictar para ese efecto y creyendo interpretar de ese modo fielmente el art. 85 de la Constitución.

Se ha ocupado igualmente de otras cuestiones de gran trascendencia que afectan a la vida económica de España, relacionadas con la importación y la exportación, y en las que ha de procurarse una gran reciprocidad de concesiones entre España y las mismas naciones beligerantes, por la razón de que en materia como esa puede decirse que no hay nación que pueda considerarse completamente independiente.

Nosotros, por ejemplo, de países que hoy están en lucha necesitamos determinados productos para nuestra industria y para nuestra agricultura.

De aquí que sean esas cuestiones a estudiar con un gran detenimiento por los señores ministros de Estado y Hacienda.

Un punto en que ha fijado bastante su atención el Presidente ha sido el relativo a las dificultades con que se tropieza en la exportación a Francia, debidas a causas ajenas en un todo a la voluntad de los Gobiernos, como son las de carencia de material ferroviario en Francia, el cual ha quedado reducido en condiciones que perjudican extraordinariamente a la exportación de nuestros productos, que son principalmente frutas.

También ha fijado no menos su atención en la crisis porque atraviesa la industria corcho-

nera, por las dificultades que ofrece la exportación del corcho a Suiza.

Trató de la influencia que en nuestro mercado ejerce la guerra, la cual, si bien ofrece lucros para algunas zonas, y determinadas industrias de España, no son esos lucros tan importantes como parece, debido a que parte de los beneficios no alcanzan a los productores, sino que se los llevan la carestía de los fletes y el seguro.

TELEGRAFOS

Día 28 de diciembre de 1915.

Telegramas en depósito, no entregados por diferentes causas:

Ibarlucea, capitán de Intendencia; Navazo, Alcalá; Tiburcio Maclavares, sin señas; Félix Castillejo, Gonzalo de Córdoba; Inés Sainz, López de Vegas, 49-51; Alberto García, Arenal, 25; Urcola, sin señas; Consuelo Sanz, Quintana, 24; Hermenegildo Alvarez, Alcalá, 117, principal; Marquise Perimot, Prado, 21; Pilar Peñalver é hijos, Alcalá, 19; Casal, Mesón de Paredes, 10; Guillermo Guisasaola, sin señas; José Olarte; Serrano, 55; Sara Vázquez, Hortaleza, 57; Aventino Guillén, Jesús del Valle, 5, principal; Amparito Medina, Tres Peces, 4; Antonio Saso, plaza del Angel, 13 y 14, fonda de Alarcón; Mercedes Pérez, Jorge Juan, 73, primero; Andre Monteviz, rue Andre Gill, 8.

LOS TEATROS

VICETILLAS

Princesa.—Hoy 30, a las seis de la tarde, en función especial a precios especiales, se verificará la 17.ª representación de la comedia romántica en tres actos, original de don Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero, titulada El duque de El.

El viernes, a las nueve y tres cuartos de la noche, primera función popular a precios populares, poniéndose en escena El duque de El.

Español.—La dirección artística de este teatro ha organizado para estos días, a contar desde el viernes 31, representaciones especiales por la noche, a precios populares, de la linda comedia nueva, de gran éxito, El noble de la Jarosa, que tan unánime favor de público y de Prensa ha obtenido.

Todas las tardes, la extraordinariamente aplaudida y celebrada magia El velón de Lucena, puesta en escena con grandioso espectáculo, y cuyas representaciones se cuentan por llenos, admitiéndose encargos en contaduría con dos días de anticipación.

Zaruela.—El viernes se verificará en este teatro el estreno de la comedia en tres actos y cuatro cuadros, original de Antonio Estremera, titulada Las mujeres del teatro.

El reparto es el siguiente:

La Marquesa del Barrio, Julia Sala; Purita, Morales, Nieves Suárez; Rosario, Hortensia Gelabert; La Marquesa de Casa González, Fraternidad Lombra; La Soora de Buitrago, Elena Monserrat; Encarna, Carmen Menser; Una criada, Marina Sáinz; Paquito Aznar, José de la Calle; Pepe Torrent, Francisco García Ortega; El Greco, José Mora; Armando Arteaga, Ramón Gatuellas; Pepe Luna, José Moreno; El Marqués del Barrio, José María Pardillo; El Marqués del Real Coró, Pedro Guirau; El Sufrido, J. López Alonso; Don José, José María Pardillo; Herreñita, Miguel Gómez; Retomares, J. López Alonso; El Niño, Juan Villagarra; Minguéz, Miguel Gómez; Juan, Victor Faura; Un camarero, J. López Alonso; El transporte, José Pérez; Un fotógrafo (no habla), Laureano Aler.

La acción en Madrid. Epoca actual. Price.—Mañana viernes, en sección completa especial, se representará por última vez en función de tarde la zarzuela Marina, a precios económicos, y por la noche, la hermosa zarzuela en tres actos La Bruja.

Mañana, debut de El caballero del antifa.

Este es el más emocionante de los números que se han presentado al público de Madrid. Hace más de treinta años, otro artista hizo un experimento parecido y conmovió a Madrid entero. Y hay que hacer notar que aquí no logró llegar en su trabajo al puesto que El caballero del antifa.

En carteles y litografías se darán detalles más completos de este fenómeno de la precisión, la intrepidez y la ciencia.

Apolo.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, en sección doble, se verificará en este teatro el 14.º vermouth de gran moda, representándose las aplaudidas obras La sombra del molino y La estrella de Olympia, esta última por primera vez en día de moda.

El viernes, a las seis de la tarde, en sección especial, primera representación en esta temporada de la novela cómicodramática, basada sobre una de Julio Verne, en cuatro actos, divididos en diez y siete cuadros, escrita en prosa por D. Miguel Ramos Carrión, música del maestro D. Manuel Caballero, Los sobrinos del capitán Grant.

Título de los cuadros: 1.º, El canuto; 2.º, A bordo del «Escocia»; 3.º, ¡Viva Chile!; 4.º, Vamos subiendo; 5.º, A veinte mil pies de altura; 6.º, El condor; 7.º, ¡Cuatro tiros!; 8.º, Vida de pájaros; 9.º, Un molino en la Australia; 10.º, El tren de las docas; 11.º, La sorpresa; 12.º, ¡Al agua!; 13.º, Un drama en el fondo del mar; 14.º, Prisioneros; 15.º, El jefe maori; 16.º, El capitán Grant; 17.º y último, El tesoro.

El cuadro 10, ó sea el del descarrilamiento, ha sido siempre suprimido, resultando este año el hacerlo una verdadera novedad dentro de la obra.

Infanta Isabel.—Hoy y mañana, por la tarde, últimas y definitivas representaciones de El cardenal, el éxito de la temporada que terminará el 6 de enero; en estas últimas representaciones se pondrán algunas obras, en las que el Sr. Tallavi hace una labor estu-

pendia.

Por las noches, El gran tacazo, éxito de risa.

LOS AFICIONADOS

Sociedad Linares Rivas.—La velada correspondiente al mes de diciembre, que en

el teatro de la Princesa dió la Sociedad Linares Rivas, resultó brillante.

El notable cuadro artístico que la integró puso en escena «El ratoncito Pérez» y el juguete cómico en tres actos, de Abati y Paso, «El gran tacazo».

Las Srtas. Carazza, Jimena, Zafrán, Cancio, Bernabé, Fahiel y Cano, y los señores Armero, Lanchó, Zaballós, Moreno, Paso (hijo), Beringola, Iglesias y Cerrero interpretaron, con la perfección a que nos tienen acostumbrados, sus papeles.

Al final de la representación D. Antonio Paso se presentó en el proscenio a recoger los aplausos del distinguido público que llenaba la sala, aplausos que con él compartieron los afortunados intérpretes de las obras puestas en escena.

En suma: un triunfo más para la simpática Sociedad artística.

FIRMA REGIA

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Suprimiendo la prisión central de Tarragona.

—Jubilando a D. Juan Gago de la Torre, presidente de la Audiencia provincial de Sevilla.

—Idem id. a D. Tomás Dovente y Hernández, fiscal de la Audiencia de Albacete.

—Trasladando a fiscal de la de Sevilla a D. Alberto Ríos y Rojas.

—Nombrando presidente de la provincia de Albacete a D. Francisco Lorenzo Huartado y Jiménez.

—Idem fiscal de la de Albacete a D. Mariano Santiago Portero.

—Promoviendo a fiscal de la de Granada a D. José Crespo y García.

—Idem id. de la de Cáceres a D. Mariano Uya y Pociño.

—Idem a presidente de la Provincial de Sevilla a D. Segundo Achútegui y Gelos.

—Idem a fiscal de la de Palma a D. Manuel Moreno Fernández de Rodas.

—Nombrando juez de primera instancia del distrito de la Universidad de Madrid a D. José Manuel Puebla y Aguirre.

—Idem magistrado de la Audiencia de Valladolid a D. Bernardo Folín y Jaume.

—Promoviendo a fiscal de la de Zamora a D. Félix Jiménez de la Plata.

—Idem fiscal de Lérida a D. Pedro Gaspar y Montanino.

—Idem a magistrado de la de Cáceres a D. José Margarida y Rodríguez.

—Idem trasladando a teniente fiscal de la de Cáceres a D. Eduardo Alfonso Pardo.

—Idem nombrando magistrado de la de Tarragona a D. Ramón Martí y Flibert.

—Trasladando a magistrado de la de Salamanca a D. Francisco Nicolás Rueda y Fernández Cañete.

—Promoviendo a magistrado a la de Málaga a D. Antonio Falcón y Juan.

—Idem a teniente fiscal de la de Albacete a D. Francisco Catalá y Catalá.

—Idem id. de la de Sevilla a D. Ildefonso Palma y Blázquez.

—Promoviendo a la dignidad de maestrescuela de la santa iglesia catedral de Avila a D. Gumersindo Alvarez Rodríguez.

—Idem nombrando canónigo de la santa iglesia de Cartagena a D. Luis Tortosa y Pérez.

—Indultando a Mariano Prieto Ayala de la mitad del resto de la pena que le faltaba que cumplir.

—Idem id. a Benedicto González Muñoz, de la tercera parte.

GUERRA.—Destinando al Gabinete militar del ministerio de la Guerra al coronel de Ingenieros D. Juan Avilés Arnau.

MARINA.—Dejando en suspenso la aplicación de determinados artículos del reglamento de los Cuerpos subalternos de la Armada.

—Disponiendo quede de cuartel el intendente de la Armada D. Nicolás Franco.

—Aprobando, con carácter provisional, el reglamento de expropiación forzosa en la zona militar.

—Proponiendo para la cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al capitán de Infantería de Marina D. Gregorio Granada.

—Idem para la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al teniente coronel de Artillería de la Armada D. José María Cervera y Castro.

Entierro del Sr. Menéndez Pidal

Ayer mañana se ha verificado el entierro del ilustre escritor y académico D. Juan Menéndez Pidal, constituyendo el acto una sentida y cariñosa manifestación de duelo.

Se formaron dos presidencias de duelo, figurando en la primera el subsecretario de Instrucción pública, D. Natalio Rivas, y los Sres. Rodríguez Marín, Fernández Victoria y Gil Abacete.

Compañían la de la familia el presidente del Congreso, Sr. González Besada; los hermanos del finado, D. Luis y D. Ramón; los sobrinos, D. Luis y D. Faustino, y los próximos parientes señores marqués de Valdeirrey, general Pidal y D. Miguel Cuenca Romero.

De la numerosa comitiva formaban parte, entre otras personas, los marqueses de Lema, Villaurrutia y Figueroa; el conde de Cerrajería, y los Sres. Espada, Navarro Reverón (D. J.), Picón (D. J. O.), Ortega Morejón, Silveira (D. J.), Maura (D. B.), Pérez de Guzmán, Blanco (D. R.) y Gamoneda, todos los redactores de El Universo y otros muchos escritores y artistas.

El cadáver del Sr. Menéndez Pidal recibió sepultura en el cementerio de la Sacramental de San Justo.

Descansen en paz el ilustre académico, y reciba de nuevo su familia nuestro sentido pésame.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

SERVICIO DE RADIOGRAMAS

De Francia

Sobre una conversación. TORRE EIFFEL. (París), 30, á las diez de la mañana. La Gaceta de Francfort publica una asombrosa conversación de Jaurés con el antiguo Presidente del Consejo M. Viviani, que dicen tuvo lugar dos horas antes de la muerte del gran jefe socialista (el 31 de julio de 1914).

El cambio en Ginebra. Dicen de Ginebra el 29 de diciembre que en la Bolsa se cotiza el cambio sobre Berlín á 100,30 francos, y el de Viena, á 68,50.

De Alemania

El servicio obligatorio en Inglaterra. NAUEN, 30, á las diez de la mañana. Parece que la crisis del Gabinete inglés se ha resuelto por ahora con la implantación del servicio militar obligatorio. Sin embargo, no parece improbable que algunos ministros sean sustituidos.

Según el Daily Mail, de Londres, en la sesión celebrada por el Gabinete inglés el lunes, se leyó una carta de Lloyd George en la que decía que no continuaría siendo por más tiempo miembro del Gobierno, si Asquith no cumplía fielmente la palabra dada de proceder contra los que rehuyen afilarse en el ejército.

Este tono enérgico no sólo está en abierta oposición con las afirmaciones inglesas de que reinaba armonía en el Gabinete, sino que recuerda también frecuentes contradicciones entre las declaraciones oficiales y otras de los diversos miembros del Gobierno inglés.

Este tono enérgico no sólo está en abierta oposición con las afirmaciones inglesas de que reinaba armonía en el Gabinete, sino que recuerda también frecuentes contradicciones entre las declaraciones oficiales y otras de los diversos miembros del Gobierno inglés.

Como siempre, la Prensa nacionalista francesa muestra gran optimismo, diciendo que con Asquith está firme el Poder. Los periódicos radicales solamente expresan la esperanza de que Lloyd George pueda formar en el nuevo Gabinete.

Los diarios de Milán se expresan en tonos pesimistas, vaticinando la caída de Asquith. No hay que olvidar que los italianos siempre están inclinados á demostrar que también sus aliados, y no sólo ellos, tienen sus defectos.

Comentarios alemanes. La situación de Inglaterra en Oriente es constantemente objeto de comentarios en todo el mundo. El colaborador militar del periódico holandés Tyd, que no es en modo alguno enemigo de los ingleses, califica la retirada de Gallipoli de una derrota moral de primera magnitud, porque en ella se ve la confesión de que el ataque al gran Imperio mahometano ha fracasado.

tag, dado á conocer, después de ocho largas sesiones, por el conde Westarp, contiene las siguientes declaraciones importantes: «Existen provisiones abundantes para mantener la población durante la guerra, por mucho que ésta durara. Ante todo, no habrá verdadera escasez en los artículos de primera necesidad, como pan, patatas y carne. Gracias á las medidas adoptadas, y á pesar de las grandes dificultades encontradas por Alemania á causa del bloqueo, se ha conseguido que la carestía y las limitaciones no hayan alcanzado las proporciones existentes en países neutrales y beligerantes, principalmente en Inglaterra. La Comisión expresa su plena confianza en que el pueblo alemán está á cubierto por todo el tiempo que pueda durar la guerra, siendo inquebrantable su fuerza económica. Está firmemente convencida de que Alemania no se dejará desviar de su resolución ni un solo momento por las inevitables dificultades de la vida económica, llevando la guerra á un victorioso fin. Alemania no necesita firmar la paz ni un día antes, por dificultades económicas, de lo que lo permitan la situación militar y política.»

Este resumen fué votado por unanimidad por todos los partidos del Reichstag. La Duma. El ministro del Interior ruso, Chwstow, ha manifestado á un corresponsal del «Boletín Bursátil», de San Petersburgo, que la Duma tendrá que reducir su trabajo referente á la aprobación de las leyes sobre impuestos de guerra.

Añadió que, en el caso de que los partidos crucen al Gobierno, las sesiones de la Duma no trascenderán á la publicidad. Terminó asegurando que Rusia necesitaba un Gobierno enérgico para impedir excesos. El «Djen» habla de una entrevista con Chwstow, en la que éste dijo que la vida del Gobierno está asegurada, no existiendo desavenencias entre los partidos.

En cambio, el «Jrsch Ewija Wjedomosti» asegura que el programa del Gobierno es callar la boca y obedecer. Negativa. Según fuente autorizada, carece por completo de fundamento la noticia publicada por una agencia telegráfica inglesa de Bucarest, referente al hundimiento de un submarino alemán en el Báltico.

IEBA Pastillas antiácidas «Jebas», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

PELIGROS DE LOS MONTACARGAS UN JOVEN MORIBUNDO

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio se le prestó asistencia urgente esta mañana á un joven de unos veinte años, que había sufrido un percance gravísimo en la casa núm. 10 de la calle de San Quintín.

El médico de guardia, D. Alberto Fumagallo, y el ayudante, D. Florencio Bel, fueron los que le practicaron la primera cura y certificaron que las lesiones del herido eran de suma gravedad, pues además de presentar éste la fractura de la pierna izquierda, con una herida extensa, tenía contusiones dolorosas en todo el cuerpo.

El accidente fue debido á una fatalidad, y ocurrió en el patio interior de la casa donde está el montacargas.

Parece que el citado joven, con otro amigo, se ocupaban en subir á uno de los pisos altos, por medio de dicho aparato, unas macetas con flores.

El montacargas quedó un momento libre de la cuerda empleada en su funcionamiento, y se desplomó con todo su peso sobre el desgraciado muchacho, del cual no se sabe más sino que se llama Andrés.

El golpe fué tremendo. El aparato, destruido, magulló huesos y destruyó carnes del pobre Andrés, dejándole en un estado lastimoso.

El compañero, aterrado, corrió á dar aviso de lo que acababa de ocurrir.

Los vecinos y guardias prestaron auxilio al herido, desembarazándole de los hierros y amarras que le aprisionaban contra el suelo, algunos de los cuales hendían sus carnes ensangrentadas.

El juzgado de guardia se personó en la Casa de Socorro, no pudiendo tomar declaración al paciente por el estado gravísimo de éste.

Anisefe Marie Brizard Rey de los anisefes. 200 años de existencia.

ERCITO Y ARMADA ASUNTOS DE GUERRA

Uniformes. Se dispuso que el uniforme gris reglamentario para los jefes, oficiales y alumnos de las Academias y Colegios Militares sea usado también por todos los asimilados que presten servicio en dichos Centros. Libro de texto. Se anunciará un concurso para la elección de un Tratado de Cálculo de probabilidades, que sirva como obra de texto en la Academia de Artillería.

Retiro. Concedióse el retiro al archivero segundo de Oficinas Militares D. Manuel Poblete. Matrimonios. Concediéronse reales licencias, para que puedan contraer matrimonio, al capitán de Infantería D. Manuel García Martínez y al primer teniente de la Guardia Civil D. José de la Herranz. Profesorado. Destinóse como ayudante de profesor, en

la Academia de Infantería, al primer teniente D. José Saenz. Destinos. Hoy 30 publicará el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra la propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intervención. ASUNTOS DE MARINA Destino. Fué destinado como ayudante de guardias en el Arsenal de Cartagena el capitán de Infantería de Marina D. Enrique Cutilla. Comisión. Declaróse indemnizable la comisión del servicio desempeñada por el coronel de Ingenieros de la Armada D. José María Dorda. Premio. Concedióse premio de constancia al delincoador D. Manuel Martínez. Real orden laudatoria. Se dieron las gracias de real orden al teniente de navío retirado D. Felipe Ariño y á diez individuos que á sus órdenes salvaron dos embarcaciones en Algeciras. Vacante amortizada. Amortizóse la vacante que produjo el retiro del médico mayor D. Enrique Mateo Barcones. Ayudante de distrito. Nombrose ayudante de distrito, interino, de San Esteban de Pravia, al contramaestre D. Francisco Heredia. Destinos de embarco. Embarca en el Reina Regente el teniente de navío D. Enrique Rodríguez. Idem en el Recalde el alférez de navío don Emilio Antón. Idem en el Bonifaz el oficial de igual empleo D. Francisco Elvira. Guardias marinas. Fueron nombrados guardias marinas los veinticuatro aspirantes que fueron aprobados del segundo año de estudios en la Escuela Naval Militar.

Pastillas de café con leche Las mejores del mundo. «Los Pirineos». GUERNICA (VIZCAYA) Depósito: Hernán Cortés, 14. Telf. 5.307.

La conducción de presos

El desagradable espectáculo de la conducción de presos por las calles de la corte desapareció muy pronto, pues nos dicen que la Dirección de Prisiones se preocupa de construir unos coches para trasladar á los presos desde las estaciones á la prisión celular. Además ha dado las oportunas órdenes, hace ya varios días, para que todos los presos que no hayan de quedarse en Madrid sean trasladados de una á otra estación por el ferrocarril de circunvalación, y así se hace ya. Estas reformas no pueden hacerse extensivas á los que son detenidos por faltas leves, pues precisa tener en cuenta que diariamente son detenidos por este concepto más de 400 personas.

Recordamos á las familias que dedican sus hijos á carreras militares pidan reglamentos á la Academia Gamir, Plaza del Conde, 6, en Toledo, que en dos años de existencia lleva 65 ingresados.

ABRIGOS DE PIEL GRAN SURTIDO. Precios económicos. RENARD blanco, gris y negro desde 90 ptas. juego. LA VILLA DE PARIS, ATOCHA, 67

NOTICIAS GENERALES

En la iglesia de la Encarnación de Loja (Granada) se han celebrado solemnes funerales por el alma de D. José María de Narváez y del Aguilá Porcel y Cevallos, duque de Valencia. También con el mismo objeto se han dicho misas en varias iglesias de Madrid.

Asociación de alumnos internos del Hospital de la Princesa.—En junta general celebrada el día 29 del actual, quedó elegida la Junta directiva en la forma siguiente: Presidente: D. José María Moreno y Rubio (reelegido). Vicepresidente: D. José Vivancos. Secretario: D. Pedro Iglesias Figueroa (reelegido). Tesorero: D. José de Ibarzábal. Bibliotecario: D. Juan Redondo.

No es posible toser con Jarabe Orivo. No padezcan tos. Tomen las pastillas del Dr. Andreu y calmará inmediatamente.

La Sociedad Oftalmológica de Madrid cita á los señores socios á junta general extraordinaria, á las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos.

Con motivo de cumplirse el trigésimosexto aniversario de la muerte de D. Juan de Zavala y de la Puente, primer marqués de Sierra-Bullones, se han aplicado todas las misas celebradas ayer en varias iglesias de Madrid por el eterno descanso de su alma.

En varias iglesias de Madrid y provincias se han celebrado ayer misas á la memoria de D. José Miguel Fernández y Vicuña, que falleció el día 29 de diciembre de 1901.

Desde esta fecha queda abierto el pago del cuarto trimestre, en casa del habilitado, Atocha, núm. 149, primero, á los pensionistas del Magisterio que cobran sus pensiones por la Sección administrativa de primera enseñanza de la provincia de Madrid.

Ayer tarde, y con asistencia del señor nuncio y una numerosa y distinguida concurrencia, se verificó un reparto de ropas y jugue-

tes á los niños que asisten á las Escuelas del Ave María, de la calle de San Vicente de esta corte. El acto fué presidido por D. Andrés Marjón, quien, recorriendo los gráficos del patio-jardín de la escuela, enseñó y admiró á todos con sus preguntas y explicaciones.

El pan falto de peso

La campaña iniciada por la Agrupación femenina socialista contra el pan falto de peso ha vuelto á reproducirse estos días. A la Dirección general de Seguridad van llegando diversas denuncias, presentadas por varias mujeres de la mencionada Agrupación de la Casa del Pueblo. Todas las denuncias se fundan en la falta de peso, y en algunas se expone la queja de la mala calidad del pan.

Anoche se cursaron por la Dirección general de Seguridad denuncias contra las tahonas siguientes: Salitre, 15; Olivar, 54; Lavapiés, 44; Jesús, 2; Puerta de Moros, 11; y Cava Alta, 25.

Más denuncias. Antonio Vázquez González denunció, por falta de 100 gramos en una pieza de 500, al panadero de la calle del Olmo, núm. 20. María Merino Bascuñana, al de la calle de Lavapiés, núm. 54, por falta de 50 gramos en igual cantidad de pan. Jonara Vera Carrascosa, María Merino, Isabel Díaz Sánchez y Antonia Vázquez González denunciaron á los panaderos de las calles de Jesús, núm. 2; y Prado, 17, por faltas de 50, 45 y 40 gramos en piezas de medio kilo. Y Otilia Solera, Carmen González Tsché Isabel Díaz Sánchez, á los de las calles Mayor, 74; Fomento, 35, y Olmo, 20, respectivamente, por faltas de peso análogas. A estas denuncias hay que añadir las formuladas contra los despachos de pan de las calles del Salitre, 15; Olivar, 54; Lavapiés, 44; Jesús, 2; Puerta de Moros, 11; y Cava Alta, 23.

Ya dijimos este verano que los panaderos, después de subir el pan á dos reales, seguirían dándole falto de peso. ¿Hasta cuándo será consentida esta gran vergüenza?

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—6 (especial á precios especiales), El Duque de El. ESPAÑOL.—6, El velón de Lucena.—10 (7 de abono, popular), El roble de la Jarosa y Chiquita y boubia. COMEDIA.—4,30 (segunda matinee) y 10, La propia estimación. LARA.—8,30 (especial), El bastón de alcalde (dos actos) y Crispín y su compadre.—10,30 (doble), Fantasmas (dos actos). APOLO.—114 de abono.—6 (14 vermouth de gran moda, doble), La sombra del molino y La estrella de Olympia.—10,15, Diana cazadora ó pena de muerte al amor.—11,15, La estrella de Olympia. ZARZUELA.—10,30, El delirio. COMICO.—6, La casa de Quirós (dos actos) y La pobre cecilia Dolores.—10,15, La pobre cecilia Dolores y La casa de Quirós (dos actos). ESLAVA.—6 y 10,30 (doble), El capricho de las damas (tres actos). NOVEDADES.—6, El siglo de oro.—7,15, El primer amor.—8,15, Los puros años.—10,15, Con permiso de Remonaco.—11,15, Cine Fantomas. COLISEO IMPERIAL.—Gran moda.—5,30, El billete del baile.—6,30 (especial), La desequilibrada.—9,30, El crimen de esta noche.—10,30 (especial), La garrá y Marfina de sol. CERVANTES.—6,30 (vermouth), Fúcar XXI (dos actos en tres cuadros)—10,30 (doble), La frescura de Lafuente (tres actos). PRICE.—5 (popular), Los madgyares.—10, Marina (zarzuela) y Ganarse la moza. INFANTA ISABEL.—6, El Cardenal.—10,15, El gran teatro. BARBIERI.—6,30, La compañía de Lara.—7,30, El mantón rojo.—10, Los cadetes de la Reina.—11,30, El mantón rojo. MARTIN.—6 (doble), Los quakeros (tres actos)—9,30, Las alegres colegialas.—10,30 (doble), Los quakeros (tres actos). GRAN TEATRO.—(Palacio del Cinematógrafo y CINEMA X).—A las 4,30 (á petición del público), Mañeta, el éxito más formidable del año.—A las 6 y noche (13 jueves selecto)—Magnífico estreno: En el límite del Nirvana (tres partes), El secreto de Rosita (dos partes), Tormentos del alma, La culpa del muerto (cuatro partes), creación é interpretación de El duende de la Colegiata (exclusiva) y Klemacolor.—Butaca, 0,60; palcos, 4 ptas. SALON DORE.—Sección de cine de 4,30 á 12,30.—Estrenos: Tormentos de su alma (Gaumont, Mañeta (1.300 metros).—Éxitos: La visión del antropólogo (100 metros; Pathé), El secreto de Rosita (900 metros, Gaumont), El nuevo amigo (cómico).—Viernes, estreno sensacional: En el límite del Nirvana (1.500 metros). TRIANON-PALACE.—Cine selecto.—A las 8, sección infantil, á las 7, cuatro jueves aristocrático; á las 9,30, senfilla.—Éxitos de El gran sacrificio y La gran llama.—Estrenos de La hora del remordimiento y La alegría imprudente.—Butaca, 0,40.

AVISOS UTILES

Millones de esponjas PESCADONAS CON BARCOS PROPIOS Cepillería fina. Plumeros, gamuzas, etc., etc. Ronuk, brillo ideal; perfuma y desinfecta. Apex limpia metales, infensivo. Presupuestos gratis para acuchillar y encerar pisos. ALEXIADA. INFANTAS, 13. Tel.º 3.062.

ABRIGOS DE PIEL A 200 PESETAS GRAN SURTIDO DE PELETERIA EGUILUZ Calle Mayor, 19.

AL CAPRICHO JUAN PADROS CALLE DE ALCALA, 26 Pídanse catálogos de las últimas novedades en SALIDAS DE TEATRO, VESTIDOS, ABRIGOS, TRAJES, SOMBREROS, etc. Actualmente OCASIONES EXCEPCIONALES por la Sección Económica. Vestidos y trajes para niños, jovencita y señoras, desde 6, 8 y 14 pesetas; abrigos, desde 9 y 12 pesetas.

Aviso á los accionistas DE LA PANIFICADORA POPULAR MADRILEÑA

El día 1.º de enero próximo se celebrará Junta general extraordinaria, á las diez de la mañana, en el Circo Price, para la constitución definitiva de la Sociedad y nombramiento de su Consejo. Para entrar á este acto es indispensable el recoger en las oficinas, Cádiz, 7, hasta el día 31, el billete de identidad, previa presentación del recibo del primer plazo. Madrid, 23 de diciembre de 1915.—El Presidente interino, Victoriano Cáceres.

¿Resfriado? ASEGURESE USTED contra los riesgos del tiempo variable y frío tomando PELLETS del doctor MACKENZY á los primeros síntomas del resfriado ó catarro nasal. Los efectos rápidos y seguros que se obtienen con este medicamento maravilloso y poco costoso han hecho de los Pellets el remedio popular para curar los resfriados. Curar el resfriado es cerrar la puerta á la gripe ó dengue. Caja, pesetas 1,50 en todas las farmacias.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

GRANOS de SALUD PUNICATIVOS del DOCTOR FRANCK DEPRAYTOS. Contiene el ESTREMNIMIENTO EN TODAS LAS PARTES. Joyería SAINZ. La más artística y económica. ALCALA, 14. (Chafán de la Equitativa). Bonitos collares de brillantes y perlas.

RIESCO MUEBLES PURO ESTILO TAPICERIA ARTISTICA GRANDES PREMIOS 32 — BARQUILLO — 32

SEÑORITA, hablando alemán, francés ó inglés, busca lecciones por la tarde ó acompañar señoras. — Alarcón, 29, pral. izqda.

HOTEL RITZ Gran cena de fin de año Con Jerez y Champagne UVAS Y APOTEOSIS al nacer el nuevo año BAILE.—REGALOS Señoras, 15 ptas.—Caballeros, 20 Se reservan mesas hasta el día 31 al mediodía Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.



XVI ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. ALFONSO RAMIREZ DE ARELLANO
MARIN DEL VALLE LOPEZ Y MASSA

Que falleció en Madrid el día 30 de diciembre de 1899
A LOS TREINTA Y SIETE AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los últimos sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P. A.

Su viuda, la Sra. Doña Soledad Esteban y Fernández del Pozo; sus hijos, Soledad y Alfonso, Marqués de Encinares; su madre, la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Encinares; sus hijos políticos, doña Juana Jiménez de Ramirez de Arellano y D. Francisco Fernández Ramirez de Arellano; sus nietos; su hermana, doña Sofía; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos pidan a Dios por el eterno descanso de su alma.

Las honras y todas las misas que se celebren en Zafrá (Badajoz) el día 30 del corriente en la iglesia ex colegial y parroquial de Santa María de la Candelaria, y en las iglesias del Santísimo Cristo del Rosario, por los Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María y las honras privadas en los conventos de Religiosas de Santa Clara, Santa Catalina y Carmelitas Descalzas, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias por varios preclados en la forma acostumbrada. (7)

LA ACADEMIA BONET
De preparación para CARRERAS MILITARES, es ha
Brillantes resultados, obtenidos en Artillería e Ingenieros.

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Valdecañas Depósito y muelles en Madrid

PLAZA DE CASTELLAR, 5 F. C. de Valdecañas-Cantares,
Teléfono 1.294

PRECIOS
800 kilos de yeso negro corriente 8,25
14. especial 8,25
Quintal 14. blanco 1,25
Y yesos puros especiales para ornamentos y bovedillas.

Oficinas administrativas PELICEROS, 3, entresuelo.
TELÉFONO 2.921

CASA VELEZ
Fábrica de paraguas,
bastones, abanicos.
Preciosos objetos
para regalos en
bisutería.

Corbatas.
Relojes.
Adornos cabeza.
Artículos Eibar.
Peletería con
grandes rebajas.

ANEMIA
Debilidad, Neurasenia, Ra-
quitismo infantil, Vejez pre-
matura, curarse con vino fo-
sforado Victoria. Botella, una
peseta. Victoria, 8, Madrid.

AVISO
La Casa Central es la que
da más DINERO por
Papeletas
del Monte.
7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

AVISO
La Casa que más paga por
oro, plata, platino, galones
y toda clase de alhajas es
Plaza de Santa Cruz, 7.
PLATERIA

Bombones y
chocolates ex-
tranjeros de las
mejores mar-
cas. "LA BOMBONE-
RA", Sevilla, 2.

SUSTITUTOS
Se admiten para el Ejército
de África, buen premio.—
Juanola, 18, segundo.

ORO, BRILLANTES, PER-
LAS, piedras preciosas y
alhajas antiguas para desha-
cer, compra El Trust Joyero.
Puerta del Sol, 11 y 12. Sección
tercera. Alhajas de ocasión.

CATARROS
antiguos y recientes
TOSAS, BRONQUITIS
CURADOS RADICALMENTE por la
Solución Pautauberge
que procura PULMONES ROBUSTOS /
preserva de la TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, COGNAC-ROUEN-FRANCE

Compraventa y administración de fincas
HIPOTECAS
COLOCACION DE CAPITALS
Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 a 1 y de 4 a 6.
TELEFONO 4.543

Molinos-Compro
mascasadoras y elevadores, aprovechables a fabricación
de Yesos finos y escayolas.—Pelliceros, 2, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

HIPOTECAS
Sobre fincas en Madrid al 6 por 100 anual.
MONTERA, 45, PRINCIPAL DERECHA. DE 5 A 8.

CAMAS-MUEBLES-SILLERIAS
Juegos de alcoba baratísimos. Por poco dinero casa entera.
33—Fuencarral—23, 1.º—LAS BANDERAS

AYUDANTES DE MONTES
Prepn. para las oposic. octubre próximo, por ingenieros
y ayudantes de Montes. Academia Fuentes.—Atocha, 114

NOTAS DIARIAS
La verdadera Agenda
de bolsillo para 1916.
Calendario. Apuntes dia-
rios. Resúmenes semanales,
libro de cuentas, señas, ven-
cimientos, felicitaciones. In-
dicio de Santos. Fiestas movi-
bles. Sistema métrico decim-
al. Tarifas de Correos, Telé-
grafos, Teléfonos, Ferrocarriles, automóviles, etc. etc.
Todo reunido en un librito
que cabe en el bolsillo del
chaleco.

UNA PESETA
en las librerías y papelerías.
1,25 remitida certificada. Con
encuadernación de lujo, 2 y
2,25 ptas. Cada ejemplar lle-
va su lápiz correspondiente.
Ruiz Hermanos, editores.
Plaza de Santa Ana, núm. 13,
Madrid.

ARRREGLO MOTORES, CABESTROS, 5
Traducciones de idiomas.
T. Escalante, 12. 1.º Isqda.

NEGOCIO
Cada 10,00 ptas. rentan 50
al mes en negocio serio y se-
guro administrado por sí mis-
mo.—Informes gratis. Señor
Gunter. Preciados, 7, pral.
9 a 1 y 4 a 7. Casa fundada 1880

Tarjetas de visita, finas,
elegantemente
impresas en azul Francia y
última novedad Rojo fuego,
cartulina marfil y pergamino,
1,50 el 100; en pergamino,
lisa ptas. 2. Casa Thomas,
SEVILLA, NUM. 3.

CANARIOS FLAUTAS
Buenos cantores. Perros lu-
lus grises.—CAPRANI.—
Plaza de Santa Ana, 5.

ENCUENTRE PERRO LANA; SE EN-
TREGARÁ SU DUEÑO. Grafal 17

CARIDAD
Hildefonso Alonso, casado,
con siete hijos, desahuciado
de la casa en que vivía, se
encuentra desde el día 23 re-
coigido de caridad, en la Ca-
rretera de San Francisco, 12,
domicilio de D. Domingo Mo-
ralés, y ruega una limosna
de las personas caritativas.

AGUAS PURGANTES
-DE-
COSLADA
"LA MARAVILLA,"
Los pedidos al por mayor para España y el
extranjero, a los representantes
Martín y Durán
Capellanes, 10 (hoy Marquina Pinosa)
y al por menor en todas las principales farma-
cias y droguerías del mundo

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida
a los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: PRECIOS, VINO EN SU, PESO aproximado. Rows: Barrica de 225 litros con doble envase, Barril de 100 litros id., etc.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G.
Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en
Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con
la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y
etiquetas y en el plomo que sellará la ra botellas, en las cápsulas, corchos,
en sus dobles envases, en las cajas pámalla de alambre que envuelve a la
botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.
Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando el con-
sumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con
sus fundas y sus cajas. No se admiten os envases vacíos del vino en bar-
ricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Je-
rónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez,
Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colo-
nias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—
D. Francisco de Cos, Conde de Riquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán,
Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. San-
tiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodrí-
guez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Al-
cald, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Bala-
guer, Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, te-
léfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray,
números 1 y 3.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a
la media botella. Eljenla muy detenidamente en nuestra marca concedida.

CAFES
Desde 4,50 hasta 8,50 pts. kilo
Mezcla, Moka, Caraculillo, P.
Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates
á brazo. Plaza de Santa Ana, 12

BASTONES DE MANDO
CASA EXCLUSIVA
B. AZCONAS
HORTALEZA 19
MADRID

Emplastos
Alcock
Marca Agulla.
Para
Afecciones
Renales.
Apliquense siempre dos
(vease el corte), uno sobre
cada riñón.

Quando necesitale una píldora
TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752.)
Para Entormentido, Billa, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

PAPEL WILSON
Soberano remedio
para la rápida curación de las
Afecciones del pecho, Mal de
garganta, Bronquitis, Esfriados, Romanos, de los Keuma tismos,
Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de
este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.
Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 34, Rue de Seine.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS
DE
MADRID
SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS
Esta Sociedad, en combinación con la
Compañía Transatlántica Espa-
ñola, se encarga de expedir desde esta
corte toda clase de encargos y mercan-
cias con destino á los puertos visitados
por los buques de dicha Compañía en las
líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fer-
nando Poo y Argentina.
Para tarifas y referencias, dirigirse á
las oficinas centrales, Paseo de los Pon-
tones, 2, teléfono 808, ó á la Agencia-
suersual, situada en la calle de Tetuán,
núm. 13, teléfono 4.580.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.
NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER
SINGER
MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.
Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.
VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS
ESTABLECIMIENTOS SINGER
EN TODO EL MUNDO
MONTERA, 18.—MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 22 y de Montevideo el 3.
LINEA DE NUEVA YORK CUBA-MEJICO
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.
LINEA DE CUBA-MEJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.
LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 enero, 4 febrero, 3 y 31 marzo, 28 abril, 26 mayo, 23 junio, 21 julio, 18 agosto, 15 septiembre, 13 octubre, 10 noviembre y 8 diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 20 diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
LINEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía les proporciona alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.